

Asuntos del dia

El Mercurio se hace eco de un rumor recogido por el colega en los pasillos de la Secretaria de Agricultura.

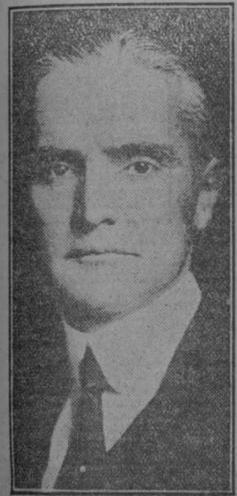
Que el decreto del 10. del corriente fijando precio a los articulos de mayor consumo "es solo un ensayo para revivir... el fracasado departamento de Subsistencia."

Rumor grave, dice el Mercurio. Mas que grave, alarmante.

No puede ser. Mas exactamente: no debe ser; porque si en otras partes lo que no debe ser no es aqui son posibles tantas cosas racionalmente imposibles!

Véase, si no, la génesis del decreto del 10. de este mes de Agosto.

El señor Romagosa, joven cu-



Frank L. Polk, que hasta la fecha ha estado actuando como secretario de Estado de los Estados Unidos y que saldrá pronto para Paris a ocupar el lugar de mister Lansing, en la Misión Americana.

Chirigotas

Todos sacan pasaporte y a viajar, que el calor daña; unos con rumbo hacia España, otros, con rumbo hacia el Norte. Siempre que llega este mes, si aprieta un poco el calor, yo me largo a Nueva York, a las montañas después; y emprendo viajes tras viajes sin maletas con papeles; doy de mano a los Hoteles, me libro de los pasajes; y conseguidos mis fines y que me tienen de regreso. Que cómo puedo hacer eso? Con las cintas de los cineas. Que lo mismo en esas cintas que dando tumbos tras tumbos, siempre se lleva igual rumbo, con direcciones distintas.

El alza del dollar es causa de preocupación en los círculos financieros franceses

La entrega de Bela Kun a las potencias aliadas

EL DOLLAR AMERICANO HOSTILIZADO AL FRANCO FRANCÉS. París, agosto 7. La tendencia a subir del dollar, es causa de preocupación en los círculos financieros de Francia. Un periódico de la tarde dedica su primera página al "Vals del dollar", dice que el franco que valía veinte centavos antes de la guerra, sólo vale doce centavos hoy.

A Varadero

A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy, salió de la Estación Central para Cárdenas un tren especial, conduciendo al mayor general Mr. Crowder, los secretarios de Estado, de Guerra y el de la Presidencia, señores Desvergne, Martí y Montoro, el Director de la Reserva, señor Arturo Primelles, y los Capitanes ayudantes señores Castillo y Núñez.

bano del comercio importador, la refiere de este modo:

Nosotros, presididos por el señor Carlos de Zaldo, fuimos a entrevistarnos con el general Agramonte, con objeto de informarle ampliamente de todos los particulares relacionados con las valoraciones y las fluctuaciones de precios de los articulos de importación. Se nos dijo por el señor Secretario que él no necesitaba informarse, pues la Secretaria estaba enterada de todo, lo sabía todo; además, que se la había encargado resolver el asunto de las subsistencias con urgencia, y daría al día siguiente el Decreto. Y lo dió.

Se había encargado a la Secretaria de Agricultura de resolver el asunto de las subsistencias... Pero el encargo presuponia que a la resolución precediera el trámite previo de enterarse, de pedir opiniones, por lo menos de escuchar las que espontáneamente se ofrecían; porque no se trataba de resolver cómo quiera, sino de resolver con acierto.

Y lo que se ha hecho es salir del paso, o más bien intentar salir, porque se ha caído en un atasco, ya que el decreto es prácticamente imposible de cumplir, y según la opinión del señor Zaldo, presidente de la Cámara de Comercio, revela "la absoluta indocumentación e ignorancia que en este asunto de las transacciones del comercio tienen los que lo han redactado."

Vísteme despacio, que tengo prisa—solía decir Felipe II a su ayuda de cámara. Con esperar un día, o dos, hasta tres, para pedir opiniones y escuchar consejos, se hubiera adelantado bastante más. Mejor dicho: poco o mucho se hubiera adelantado; mientras que ahora nos encontramos con que para llegar a una solución práctica hay un estorbo más: el decreto del día primero de Agosto.

Si dió por lo general bastante buen resultado en los Estados Unidos la creación, durante los últimos años de la guerra, de la War Trade Board, que era en grande escala algo por el estilo de lo que debió haber sido nuestra Junta de Subsistencias, fué porque en las decisiones de aquel centro tenían intervención directa y constante los productores y los comerciantes. Aquí resolvimos el asunto de otro modo: prescindiendo por completo del comerciante y del productor. Y así fué ello.

Ahora incidimos en el mismo error. Y así será ello si no se da con insistencia la voz de ¡ataja! o ¡jay! esa voz se estrella una vez más ante la pasividad y la indiferencia de los que padecen de sordera voluntaria.

EL HOMENAJE A D. NICOLAS RIVERO

Suscripción para el Monumento que se proyecta levantar en memoria del Excmo. Sr. Conde del Rivero.

TOTAL RECAUDADO HASTA HOY \$26.243.00.

El Comité Ejecutivo encargado del homenaje a don Nicolás Rivero (q. d. p. d.) invita por este medio a cuantos quieran contribuir a la realización de tan noble idea, rogándoles que envíen sus donativos cualquiera que sea la cantidad a nombre del señor Fernando Vega, Director General del Banco Internacional o al señor Joaquín Pina, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

Lista de Donativos

Table with columns for donor names and amounts. Includes: Suma anterior \$25.633.00, General Rafael Montalvo 200.00, P. Fernández 50.00, Labrador y Hermanos 40.00, Doctor Manuel Abril y Ochoa 25.00, Solana Hermanos 25.00, Recaredo Sánchez 20.00, Bahamonde y Compañía 15.00, Doctor Juan Santos Fernández 10.00, José M. Álvarez Acevedo 10.00, Mariano Aramburo 10.00, Jesús Seco 10.00, Francisco Antich, S. en C. 10.00, Merás y Rico 10.00, Francisco Alvarez y González 10.00, B. Vidal (Cuba Cataluña) 10.00, Fermín González Arnes 5.00, Antonio Portilla 5.00, Víctor de Diego 5.00, José D. Balsinde 5.00, Rosete y Pérez 5.00, Hotel Isla de Cuba 5.00, José Dorado y Compañía 5.00, Marcos Borbolla 5.00, José Raris 3.00, Joaquín Rey 1.00, José Huergo 1.00, José Vázquez 1.00, Carlos Ayuso 1.00, F. V. M. 1.00, Club Luarqués, Segunda relación de los señores donantes: Don José Valdés Pérez (Presidente de Honor) 3.00, Don Eduardo Reguera 5.00, Don Ramón Alvarez Lorenzana 5.00, Don Luis Ganarain 2.00, Santos Muñoz, Colonia "España" en el Central 5.00, Manatí 5.00, Total \$26.243.00.

El Comandante Barreras

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo el Comandante Alberto Barreras, digno y popular Gobernador de esta provincia. Con tal motivo sus amigos y correligionarios políticos lo obsequiarán con un espléndido almuerzo, que se efectuará a las doce del día en los pintorescos jardines de "La Tropical".

EL MONUMENTO AL CONDE DEL RIVERO

La comisión para recolectar fondos para el monumento al Conde del Rivero ha sido ya constituida, integrándola el Jun. Baigulupi presidente; Presbítero Olavegoya, vice; Angel Tarnecorero; doctor Arturo Robollar, secretario; y Manuel García Suárez, Joaquín Gutiérrez, Delfín Martínez, Angel Gutiérrez, y Manuel García Fernández, vocales.

NOTICIAS DEL PUERTO

ESTA NOCHE EMBARCARA EN EL CRUCERO "CUBA" MR. CRAWDER—EN EL MENCIONADO BARCO SOLO IRAN 5 PASAJEROS—LOS BARCOS LLEGADOS HOY.

EMBARCO MR. CRAWDER. En las primeras horas de la noche de hoy zarpará para Nueva York el crucero de la Marina de Guerra Nacional "Cuba", que manda el Capitán de Fragata señor Eduardo González del Real.

El "Cuba" como se sabe lleva la misión de traer los restos del que en vida fué Ministro Plenipotenciario de Cuba en Alemania, señor Gonzalo de Quesada, que falleció en Berlín el año 1914 y cuyos restos llegaron de Rotterdam en el vapor holandés "New Asterdan".

De acuerdo con el ceremonial marítimo, y el uso y costumbre en todas las naciones, será la marinería del crucero "Cuba" la que rinda los honores militares al cadáver, por lo cual no embarcarán fuerzas del ejército como por error se publicó en algún colega.

Hasta ahora solo hay autorización para embarcar en el "Cuba" cinco personas, que son el general E. H. Crowder y su ayudante militar cuba no Capitán Castillo, así como un estenógrafo y los dos comisionados de

Cámara de Comercio

Esta tarde, a las tres, se efectuará la asamblea general extraordinaria convocada por el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, para tratar del cumplimiento del Decreto Presidencial que regula la venta de mercancías.

A dicha asamblea han sido invitadas las autoridades que deseen asistir, aunque no pertenezcan a la Cámara.

LOS DESTILADORES Y ALMACENISTAS DE CARBON

Una comisión de destiladores estuvo ayer en la Secretaría de Agricultura, a consultar algunos particulares relacionados con el Decreto que fija precios a los articulos de mayor consumo.

AHORCADA

En su residencia de "Nagua", barrio de Yara, apareció ahorcada Mercedes Rodríguez Castillo.

La fijación de precios a los articulos de mayor consumo

Lo que nos dice el Secretario de Agricultura Comercio y Trabajo. (1)

Ayer visitamos en su despacho al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, para conocer su opinión sobre las manifestaciones que insertamos en la edición de la tarde del mismo día relativas al decreto del señor Presidente de la República que fija al comercio importador un máximo de utilidad de un diez por ciento en las ventas y al comerciante al detall de un quince por ciento.

El general Sánchez Agramonte, siempre amable y complaciente con los periodistas, comenzó diciéndonos: El decreto de 10 de Agosto último es una medida de carácter temporal; estará en vigor durante seis meses, tiempo que está facultado, después de firmado y ratificado el Tratado de Paz, el Honorable señor Presidente para imponer esta medida por la ley de 10 de mayo de 1918.

Los derechos arancelarios se incluyen en la factura, por cuanto los articulos no pueden ponerse a la venta mientras no satisfagan los adeudos en la Aduana. Por consiguiente, no es concebible que el diez por ciento que se fija a los importadores, atencas a cubrir el veinticinco y el cuarenta por ciento de derechos que pagan algunos articulos.

Los gastos de comisión en las Aduanas están incluidos en el diez; or ciento, pues según los datos que existen en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, presidentes de la extinguida Dirección General de Subsistencias, los importadores tienen de gastos del uno y medio al dos por ciento, y los almacenistas el tres y medio por ciento, sin tomar en consideración las comisiones que disfrutan de las casas productoras.

Entiende el Secretario de Agricultura que el decreto es bien liberal y que

(1) Por un lamentable descuido en la confección de las planas, esta mañana dejaron de publicarse algunos párrafos de las manifestaciones que ayer hizo a un repórter de este periódico el Secretario de Agricultura, general Eugenio Sánchez Agramonte y las cuales reproducimos en la presente edición.

DE GOBERNACION

LA POLICIA DE CIENFUEGOS. En la Secretaria de Gobernación se han recibido informes relacionados con la anomalía que existe en el cuerpo de policía en Cienfuegos.

En tal virtud, el señor Montalvo, ha dispuesto que se haga una investigación para depurar la verdad de la denuncia y ha mandado venir al delegado de dicha Secretaría en la Perla del Sur capitán Lamadrid.

DESCARRILAMIENTO

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Alcalde de Bejucal, dando cuenta de haber descarrilado en Quivican el tren de pasajeros que cruza por dicho punto a las cuatro de la tarde y que por consecuencia del descarrilamiento resultó levemente herido el empleado de la Empresa ferrocarrilera, señor Martín Iglesias y Ladrón de Guevara.

DELEGADOS QUE CESAN

Se ha dispuesto el cese de los delegados militares de Gobernación en Bauta, Bejucal, Güira de Melena; Regla; San Antonio de los Baños; Santiago de las Vegas; Cruces; Sagua y Ciego de Avila.

EL HIELO

El señor Felipe Pardo, Director de la Agencia de las Fábricas Unidas de Hielo, nos comunica que debido a la escasez de agua las fábricas no pueden elaborar por ahora el hielo necesario para el consumo, y que por lo tanto se suministrará el artículo con irregularidad.

DE LA FIRMA DEL TRATADO A SU RATIFICACION

El triunfo de ayer del Presidente Wilson

SE LO PROPORCIONO LA NOTA DEL JAPON SOBRE SHANTUNG Y UNA DECLARACION DEL SECRETARIO LANSING ANTE LA COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES DEL SENADO

Los acontecimientos enumerados; y sabiéndolo logró celebrar con Inglaterra, Francia e Italia unos Tratados secretos que también publicamos aquí en esta Sección a virtud de los cuales esas tres Naciones reconocieron al Japón los mismos derechos que tenía Alemania.

Y eso es el principio ilegal de la actual contienda y causa principal de que se haya paralizado en el Senado de los Estados Unidos la aprobación del Tratado de Paz y de la Liga de Naciones, porque la injusticia salta a la vista.

Nombramiento

Ha sido nombrado taquígrafo del ejército el señor Helió López, quien disfrutará el haber mensual de \$185.

DETENIDOS

El Capitán Gramatgos, desde Sancti Spiritus, comunica la detención de Salvador Santana y Ciro Alfonso Delgado, vecinos de esta Capital por haberse ocupado cien fardos de tabaco en mal estado que pretendieron ponerlos a la venta en el poblado de Taguasco.



El senador Walter Evans, una de las figuras más prominentes del partido republicano de los Estados Unidos. No es presidenciable solamente por su juventud.

Caballeros de Colón

Homenaje del Consejo San Agustín número 1399, a Monseñor López Llera del Consejo de San Juan de Puerto Rico número 1543.

En la noche de ayer se reunió un sesión extraordinaria del Consejo San Agustín número 1399 para rendir homenaje a Monseñor López Llera hermano del Consejo de San Juan de Puerto Rico, número 1543, quien es de uso por su patria, Colombia, visitó el Consejo de la Habana, para saludarle en nombre de los Cinco Consejos establecidos en Puerto Rico.

Llegada de Monseñor Llera.

A las nueve y media p. m. hizo su entrada en el Consejo, acompañado del Gran Caballero Juan J. de Mutuzabal y el Gran Caballero Delegado.

Pasa a la página 5 columna 6.

A Ultima Hora

LOS RUMANOS ENVIAN A RUMANIA LOS VIVERES QUE HALLARON EN BUDAPEST.

París, agosto 7. Se ha notificado a la Conferencia de la Paz que el Gabinete húngaro, presidido por Jules Peilid ha sido derrocado, y que el archiduque José ha constituido ministro en Budapest, después de haber sido arrestados por la policía todos los miembros socialistas demócratas que formaban el anterior gabinete, y mientras se hallaban en sesión en el palacio nacional.

También se le ha comunicado a la Conferencia de la Paz que las tropas rumanas atravesaron el Danubio, penetrando en la zona comercial de Budapest, apoderándose de los viveres allí existentes, los cuales embarcan para remitirlos a Rumania.

LA MISION DE LA ENTENTE Y EL ARCHIDUQUE JOSE. Budapest, agosto 7. La Misión de la Entente, en esta capital delegó su autoridad gubernamental en el Archiduque José, anoche, cuando fué derrocado el gobierno que presidía Peilid.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA. Lisboa, agosto 7. Don Antonio Almeida, ex Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar ha sido electo Presidente de la República Portuguesa.

cos continúa. Francia estará arruinada antes de Año Nuevo. Los alemanes nos combateron con ametralladoras; ustedes nos combatan con dollars; eso es más traidorero."

LA ENTREGA DE BELA KUN A LAS POTENCIAS ALIADAS. Berlín, agosto 7. Se espera que las potencias aliadas pedirán al Gobierno austriaco la entrega de Bela Kun y otros jefes soviets húngaros, según despachos recibidos aquí de Viena. Dicese que probablemente se le pedirá a Austria que entregue a Bela Kun al nuevo Gobierno húngaro, tan pronto se constituya éste, definitivamente. En una reunión celebrada por los obreros austriacos, el Presidente Carl Seitz, de la Asamblea Nacional austro germana, dijo que Austria será un asilo abierto para los soviets prófugos.

Un despacho de Viena dice que en el registro que se hizo en la Legación húngara se encontró una caja con granadas de mano, una bomba y un fusil.

LOS CAMPESINOS HUNGAROS PIDEN QUE SE ARRESTE A LOS COMUNISTAS. Berlín, agosto 7. Según noticias recibidas aquí, la situación es crítica en Budapest, debido a que los territorios más productivos de Hungría se hallan incomunicados con la capital, por el avance de las tropas rumanas.

Se han colocado parqueos por toda Hungría pidiendo a los campesinos que arresten a los comunistas, acusados de asesinatos, y que no permitan que lleguen a Austria, donde encontrarían albergue.

ACERCA DEL DESASTRE MILITAR EN CAPORETTO. Roma, agosto 7. Según el "Popolo Romano", la Comisión nombrada para investigar el desastre militar en Caporetto, en Octubre de 1917, cuando fué rota la línea italiana por los ataques austro-germanos, aunque admite que los socialistas y la propaganda eclesiástica, sobre todo, después del mensaje papal de agosto de 1917, propiciaron la paz, influyeron en la derrota, atribuye ésta principalmente a causas militares.

BRASIL SE ESTÁ PREPARANDO PARA INVADIR EL MERCADO ALGODONERO DE EUROPA. Esto se desprende de los informes que han pedido al Presidente de la Asociación de hiladores de Gante, indicándole que haran ofertas por lotes de cincuenta kilogramos de algodón.

Pasa a la página 6 columna 1.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

DIRECTOR: JOSE L. RIVERO. ADMINISTRADOR: NICOLAS RIVERO Y ALONSO

FUNDADO EN 1859. ESPAÑO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| HABANA | PROVINCIAS | EXTRANJERO |
|---------------|---------------|-----------------|
| 1 mes \$ 1-40 | 1 mes \$ 1-50 | 3 meses \$ 6-00 |
| 3 Id. 4-20 | 3 Id. 4-50 | 6 Id. 11-00 |
| 6 Id. 8-00 | 6 Id. 8-50 | 1 Año 21-00 |
| 1 Año 16-00 | 1 Año 17-00 | |

APARTADO 1010. TELEFONOS: REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-6324.

BATURILLO

De acuerdo con "El Comercio": 690 de la Sanidad Vegetal es una nueva calamidad; otra fuente burocrática, causa de nuevos gastos y contraria al amor que ya iba adquiriendo nuestro pueblo a la flor y al árbol.

No se puede transportar una mata, por insignificante que sea, sin la solicitud, el informe, la autorización y el sello. Y nadie se impone molestias y demoras por una cosa que no es de absoluta necesidad.

So pretexto de la mosca prieta se imponen trabas al comercio de plantas. No se conforma el gobierno con mantener otra legión de empleados, sino que efectivamente la inútil limitación, la nueva limitación impuesta a cultivadores y aficionados, se practica innecesariamente. Y sobre los miles de duros que cuesta al país mantener ese Negociado, viene el porfucio de matar aficiones y entusiasmos que ya están señalando cultura y propósito eficaz de contribuir al mejoramiento de instintos y al progreso de la flora local.

Veinte trabajos hemos publicado loando a "El Clavel" de los Armados, como a los otros jardines de Langwith, El Fenix, Vila, etc., los cuales facilitaban a las familias la adquisición de plantas de adorno, de rosales y claveles, y a los entusiastas ejemplares de los más útiles frutales. Era una delicia ver hasta en casitas miserables tiestos con arecas y kentias; era un gusto ver cómo redondeaba una finca cerca de las poblaciones, se lababa sus patios con mangos, nísperos y naranjos, ya que el Estado ha hecho oídos de mercader a ciertas exacciones para que a largo plazo se realicen parques y paseos plantando árboles lindos y productivos que en Cuba dan regalados frutos, en vez de algarrobos y flambayants. Las muchachas amaban las flores; los niños aprendían a respetar las flores, con que tenían mucho adelantado para otros respetos en sociedad.

Y pues está reconocido por la ciencia y la experiencia que el arbolado contribuye a la salubridad pública y a conservar la fertilidad de los terrenos; y pues resulta indudable que los frutales ayudan mucho a la alimentación de las personas y de los animales domésticos, la nueva eutimbre permita optimismos encantadores. El árbol y la flor, cuidados y cuidados, modifican grandemente los instintos, endulzan prácticamente los sentimientos. Hemos adelantado mucho en ese punto.

Desde los días de la esclavitud y el patronato, desde los tiempos en que el negro era un paria y la infame mancha pesaba sobre la víctima de nuestro pueblo, hasta la historia de nuestro pueblo, si de justicia a esa porción importantísima de la población cubana, que aún entonces dió nobles y sabios y buenos, que luego dió patriotas y abnegados, que después ha dado, junto a perturbadores y explotadores, y viciosos, y anti-patriotas como el factor blanco, intelectuales y virtuosos como los blancos, decentes, honrados y nobles como el factor negro; sus virtudes y defectos nos son comunes como idioma y costumbres, instituciones y recuerdos.

La necesidad ha podido intentar herir a la raza de color, a negros y mestizos, porque negros fueron los bárbaros matadores de niños blancos; pero la razón, la cultura y la verdad han proclamado en todos los tonos que la brutalidad de veinte negros no amonora los méritos de centenares de negros y mestizos dignos y la ciencia y laboriosidad de millones de otros, individuos del montón que trabajan y sufren con los demás poibres de Cuba.

Los odios raciales, que en nuestra patria nunca echaron raíces, y que la Revolución de Gómez y Maceo hicieron imposibles, no surgirán en Cuba aunque a más de cuatro siglos de antigüedad del espectáculo de Chicago y de Washington y ardan en deseos de reproducirlos, llevados del servil sentimiento de simios que nos caracteriza.

Los que llevamos sangre de Iberia en las venas, sangre formada en el decurso de los siglos por romanos, celtas, goths, cartagineses, árabes, etc., etc., generalmente no juzgamos inferior a nadie por el color de su piel sino por la deficiencia de sus condiciones y sobre todo por la baja fea de sus instintos.

Y a propósito: acabo de leer en un colega, comentando este Manifiesto, una alusión a cierto discurso del doctor Freire de Andrade, el cual dió, en lenguaje culto como suyo, lo mismo que el vulgo ha dicho más de cien veces criticando al racismo blanco: es decir, al racismo no; a la pretensión de algunos de valer más por la mayor pureza de su sangre.

Si usted está aun en estado viril, ¿por qué ha de peinar canas que pregonen una mentida decadencia? Tiñase con Tintura "Regina" que por su perfección es inimitable.

Deja el pelo suave como la seda y con su brillo natural, al contrario de las tinturas que contienen plata o plomo, que dejan el pelo duro, delustrado y de color metálico.

La Tintura Regina, la más maravillosa que hasta ahora se ha inventado, da al pelo ese hermoso color natural de la juventud que ninguna otra puede igualar. De muy fácil aplicación pues es instantánea, no mancha la piel ni el cuero cabelludo pudiendo lavarse la cabeza, el bigote o la barba después de aplicada.

La Tintura "Regina," regia por su nombre y regia por sus efectos, se ofrece en estuches que solo cuestan un peso, al alcance de todas las fortunas y se vende en las boticas y droguerías.

La Tintura "Regina," regia por su nombre y regia por sus efectos, se ofrece en estuches que solo cuestan un peso, al alcance de todas las fortunas y se vende en las boticas y droguerías.

La Tintura "Regina," regia por su nombre y regia por sus efectos, se ofrece en estuches que solo cuestan un peso, al alcance de todas las fortunas y se vende en las boticas y droguerías.



La Palma del Triunfo.

Para gozar de salud toda la vida, sin molestias ni sufrimientos, las damas deben tomar

VINO CARDUI

(EL TONICO DE LA MUJER)

Que facilita sus funciones.

Gozar de salud toda la vida, es triunfar. Se triunfa cuando se ayuda a la Naturaleza eficazmente. VINO CARDUI (el tónico de la mujer), auxilia provechosamente.

CONFIE EN EL VINO CARDUI

"El que no tiene de "dinga" tiene de "mandinga", es frase que oí de pequeño, y he visto repetida en otra forma pero con la misma esencia, según el colega, Freire quiso decir aquella vez que es muy discutible la integridad étnica de los cubanos a causa del cruzamiento de europeos y africanos, de blancos y de negros, durante cuatro siglos.

Y esto me recuerda la célebre frase de Gonzalo Castañón; el pretencioso insulto que hirió las almas de los cubanos, excitó sus odios contra el periodista español y tuvo epílogo en su muerte ocurrida en el patio de la hotel de Cayo Hueso a manos de un cubano.

Refiriéndose a la juventud universitaria habanera, dijo aquel tremolador de pasiones:

"No los veis ir a la Universidad, con su pelo crespo y sus labios amoratados?"

Con ello quiso decir que eran hijos de mulatas y nietos de negros los más distinguidos estudiantes cubanos.

La frase hiriente, por la intención despectiva, sublevó los ánimos. Cuarenta años después, lo decimos en cubano, y ello es una gracia.

Así son las cosas de los pueblos; así los cambios en la vida social.

J. N. ARAMBURU.

El proyecto de "Código Electoral"

(Continuación).

(h) Con no más de cuarenta y cinco ni menos de cuarenta días de anticipación a la fecha en que haya de celebrarse una elección, los partidos políticos y grupos independientes de electores, que reúnan los requisitos exigidos en este Código y hayan propuesto una candidatura completa para cargos municipales, o una candidatura completa para cargos provinciales, o nacionales, según fuere el caso, podrán designar por acuerdo del Comité Ejecutivo de la respectiva Asamblea Municipal por escrito a un miembro político y su suplente para cada Mesa de Colegio del Término Municipal. Los miembros políticos, propietarios y suplentes, designados de acuerdo con ese Código, deberán saber leer y escribir, y estar inscriptos como electores en el Término Municipal y carecer de antecedentes penales. Estas designaciones que se presentarán al Secretario de la Junta Municipal, determinarán el Colegio para el cual se hace cada designación y estarán firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité Ejecutivo del partido o grupo independiente de electores que las propone. Dicho Comité Ejecutivo podrá proponer a la vez que su lista principal de miembros políticos para la Mesa, otra lista adicional suplementaria, en la misma forma que la principal, en la que figuren los nombres de los miembros políticos propietarios y suplentes que proponen para que sean nombrados en el caso en que los primeramente propuestos resulten incapaces. Las ratificaciones de los nombramientos de miembros políticos y sus suplentes para las Mesas de los Colegios, serán hechas por la Junta antes del trigésimo día precedente a la fecha en que haya de verificarse la elección.

(i) Los miembros políticos o sus suplentes, nombrados de acuerdo con las disposiciones del párrafo anterior, formarán parte integrante de la Mesa del Colegio a que estén destinados; tendrán el derecho de ocupar un puesto en la Mesa Electoral y auxiliar, recusar electores, interponer

DISTINCION

DEPARTAMENTO DE

TRAJES A LA MEDIDA

ANTIGUA de J. VALLES

S. RAFAEL e INDUSTRIA

ESTRENIMIENTO COMBATALO CON EXITO, TOMANDO "MAGNESURICO"

Cuando una máquina acaba de con sumir el carbón, siempre deja un residuo llamado ceniza. Cuando el organismo ha terminado su digestión, es decir, ha asimilado las sustancias que había en las comidas, deja un residuo como sucede con las cenizas de la máquina, que se botan. ¿Qué sería de la máquina si no se le quitara aquel residuo? La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y resultaría el cuerpo algo peor, más perjudicial tal vez, pues fermentando los alimentos, mal digeridos, dan lugar a venenos que destruyen por dentro todo el organismo. Su estrenimiento es, y debe evitarlo, tan perjudicial para la salud como sucede con las cenizas de la máquina si no se le quitara aquel residuo. La marcha estaría constantemente entorpecida, y

Desde España QUADRADO

Efectuase ayer un homenaje en honor del polígrafo español Don José María Quadrado...

Suena y ha sonado en Cuba con la frecuencia debida el nombre de José María Quadrado...

Quadrado escribió de todo, incluso unas crónicas deliciosas que se titulan "El Mes de Mayo"...

En el centenario actual se ha puesto de relieve la labor intensa de Quadrado, y se ha escrito un nombre ante el sol...

España le debe mucho en su geografía y en su historia, en su arquitectura y en su modestia...

En el centenario actual se ha puesto de relieve la labor intensa de Quadrado, y se ha escrito un nombre ante el sol...

Juzgados de Instrucción

El señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera dictó ayer tarde auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera dictó ayer tarde auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera dictó ayer tarde auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera dictó ayer tarde auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

Fome Coca-Cola DELICIOSA REFRESCANTE Hasta el Sol obedece. Dondequiera se vende

Breve confesó que le había arrebatado el paquete a la señora por jugar con ella.

El acusado fué instruido de cargos y procesado por el señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda dictó ayer auto procesando en causa por hurto y tentativa de hurto a Dora Vázquez Corrales...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

El encargo de tres dependientes de la escogida de tabaco establecida en Monte número 142...

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

LIGA AGRARIA DE GERMADE Esta sociedad nombró el Comité de fiestas para la celebración de la manifestación ballable que se celebrará el 17 del corriente...

LA ASOCIACION CANARIA Continúan con gran rapidez las obras de construcción de la grandiosa Casa de Salud de la Asociación Canaria...

EN EL CENTRO ANDALUZ A las pruebas de acierto, constancia y amor el "Centro Andaluz", que había dado la "Comisión Permanente Auxiliar" del mismo...

ALMACENISTA PERJUDICADO En el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda se recibió ayer un expediente del Juzgado de Instrucción de Matanzas...

DEPENENCIA DE FALSIEDAD Emilio Galvani Morales, natural de la Habana, de 32 años de edad y vecino de la habitación número 14 de la casa Sitios número 15...

TENTATIVA DE ROBO FLAGRANTE El Correcional de la segunda sección se ha inhibido a favor del Jefe de Instrucción del mismo distrito de la denuncia de hurto y tentativa de hurto...

LA TRAMITACION DE UN SUMARIO Ha sido puesta en curso la causa iniciada por virtud de denuncia que hizo en el mes de junio último...

EXTRACCIONES El señor Cerebrino López de Veintoc, apoderado general de la razón social de Gaudinosa y Cia...

MIOTAURO VINO DE CARNE DE TORO Fortalecedor de todas las edades. Cura la anemia de todos los orígenes...

NECROLOGIA

DON ARTURO GARCIA Y GARCIA Esta mañana, a las ocho, fué sepultado cristianamente en el Cementerio de Colón el cadáver de nuestro estimado amigo el señor Arturo García y García...

UN HOMENAJE Y ya que del "Centro Andaluz" nos ocupamos, vamos a recoger un rumor que anoche o mos contaron.

Asérgase que se proyecta ofrecer como homenaje por su brillante actuación, a los señores Joaquín Coello y Joaquín Gil del Real, presidentes de la "Beneficencia Andaluza" y el "Centro Andaluz"...

Si la idea cristaliza, será un acto hermoso, demostrativo de las infinitas simpatías que entre sus conterraneos y entre todas las clases sociales de Cuba, gozan dichos señores...

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anéxese en el DIARIO DE LA MARINA



¡Esto es un Regalo! ELEGANTE ESTUCHE DE CUBIERTOS FINOS 20 PIEZAS Sólo Vale \$8.90

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA

Carnei de identificación De orden del señor Presidente se anuncia, para conocimiento de los señores socios de este Centro...

El Tiempo

Observatorio Nacional, 6 de Agosto de 1919. Observaciones, a las 7 a. m. del 7 de Agosto de Greenwich...

LA FATIGA LO AGOBIA

SU DIGESTION ES LENTA, PESADA, POR CONSECUENCIA DEL CALOR. LAS MOLESTIAS DEL VERANO SE ALIVIAN TOMANDO TODOS LOS DIAS SAL HEPATICA



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. BRISTOL-MYERS CO. NY.

HABANERAS

En la Playa

Almuerzo de Despedida

Céspedes, Cortina...
Asociación de apellidos.
Y asociación también de voluntades, de energías y de esfuerzos encaminados hacia una obra magna.
La obra de la Playa de Mariano para urbanizarla, para embellecerla y para poblarla hasta que quede convertida en un paraíso.

Hecha está la demolición.
Solo se ven en toda la extensión del lugar, exceptuando la casa del Yacht Club, aislados vestigios de otros tiempos.

El primer paso en la realización del grandioso proyecto está dado.
Sostenida por un trípode engalanado con gallardetes y banderitas descubrían todos ayer desde la nueva avenida de la playa la primera piedra de la primera construcción.

Un chalet próximo a levantarse.
Propiedad de Céspedes.
Esto es, el doctor Carlos Miguel de Céspedes, compañero inseparable del doctor José Manuel Cortina en la empresa a que ha venido a imprimir alicientes poderosos el concurso valiosísimo del prominente financiero señor José Marimón.

Ellos dos, Céspedes y Cortina, eran los festejados ayer con el almuerzo que reunió en el Yacht Club a comensales numerosos.
Almuerzo de despedida.
Juntos embarcarán de mañana a pasado los doctores Céspedes y Cortina para dirigirse a los Estados Unidos.

Viaje que guarda estrecha relación con los trabajos de la Compañía de la Playa de Mariano, de la que son árbitros, y son también el alma y la vida, los dos distinguidos caballeros.
En una de las galerías de la elegante sociedad extendiase la mesa adornada con profusión de flores.
Céspedes en una cabecera.
En la otra Cortina, con el señor José René Morales, presidente del Yacht Club, a la derecha.

A la izquierda, el cronista en vecindad con un periodista talentoso y muy conocido, el señor Jesús López, redactor en **La Discusión**.

Como invitados de honor, los doctores Ramiro Cabrera, Matías Duque y José Lorenzo Castellanos, con su cubierto este último a la derecha de Céspedes.

De la prensa, Federico Fabre, director de la bella revista **Arquitectura**, los compañeros Frau Marsal, Accredo y Tavo y la crónica social representada por Alberto Ruiz, Víctor Manuel Sánchez Toledo y Enrique Uthoff.

Uno más.
El señor Víctor Muñoz.
El señor Rafael Posso, de la Directiva del Yacht Club, entre los comensales.

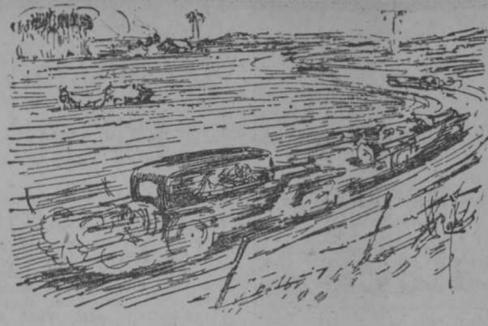
Antoñico Rivero, Federico Castañeda, Pascual Barrios, Beato Lizárraga, Radillo, Márquez, Goyeneche, Rodda, Borges, Valdés, el ingeniero Ricardo Martínez...

Y el organizador del almuerzo, señor Alfredo Castroverde, para el que todo fueron felicitaciones.
Un menú irreprochable.

A los postres, cuando ya habían sido hechos los primeros brindis, entre éstos, el del doctor Ramiro Cabrera, de tono festivo, muy oportuno y muy chistoso, se produjo en las afueras del Yacht Club un movimiento popular de simpatía en favor de los doctores Céspedes y Cortina.

Centenas de obreros abandonaron por un momento su labor para venir a dar su adiós a los queridos viajeros.
Al frente de ellos, el infatigable Agustín Arana, erigido en Gobernador de la Playa.

Música criolla, genuinamente criolla, resonó vibrante a través del almuerzo.
Un día espléndido.
Y una alegría completa.



Las regatas del 24 en Varadero

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, las regatas de Varadero constituirán un resonante acontecimiento deportivo. En la hermosa Playa Azul ya se inició gran animación, precursora del éxito de las fiestas náuticas anuales.



Encanto Habana

Refresco Ideal: AGUA, AZUCAR Y CAFE de La Flor de Tibes

REINA 37.

Los obreros en libertad

Ya están los obreros gozando de libertad, la que aprovecharán para venir a comprarnos joza y cristalería.

Nuestro surtido de vajillas inglesas decoradas, juegos de cristalería grabada, floreros, macetas, columnas, adornos, lencería, cubiertos, baterías de cocina de aluminio y corrientes, etc. les sorprenderá por sus precios y por su calidad.

LA SEGUNDA TINAJA

REINA, 19, SUAREZ Y MENDEZ.—TELEFONO A-488.

De la firma...

(Viene de la PRIMERA página.)
ble respecto de Shantung que heredaba el Japon de Alemania, sobre todo cuando se creyó que los beneficiarios que...

...gran en compensación de no haber obtenido la igualdad racista que ansiaba.

El Japon se apresuró a decir que no intentaba quedarse definitivamente en Shantung y que su punto de honor, Bushido, lo empeñaba como prenda de que jamás había violado pacto ni promesa alguna.

Así las cosas y encrespado el Senador Norte Americano, por esa insistencia de retención de privilegios de Shantung, comprendió el Presidente Wilson que él no se hallaba en posición muy airoso porque se suponía que los demás Delegados de los Estados Unidos, Lansing, White y Bliss, no habían querido que se incluyesen en el Tratado de Paz los artículos 156, 157 y 158 y que todo había sido obra de Mr. Wilson y parece, por lo que hemos leído en estos cinco últimos días en la Prensa Americana, que pidió a Tokio que dijese cuáles eran las intenciones japonesas respecto de Shantung para poder comunicárselas al Senador; y como el Japon había dicho, pasaban los días, y Shantung era el gran obstáculo para la aprobación del Tratado y la Liga llegó Mr. Wilson a decir en sus entrevistas con los Senadores republicanos para sonar el grado de su oposición, que si el Japon no contestaba, él se vería obligado para satisfacer a los Senadores, a publicar la Nota que los Delegados del Mikado le habían entregado en 30 de Abril último sobre sus propósitos respecto del arrendamiento y concesiones en Shantung.

Entonces ya acorralados, publica el Vizconde Chinda, delegado, con el Barón Makino, del Japon en la Conferencia de la Paz, la nota en extracción, que contiene uno de los cables de la Edición de la mañana. No nos da el cable el texto completo de esa Nota Japonesa; pero Mr. Wilson en la suya, aludida, al ver que la Nota Japonesa se refiere a un acuerdo celebrado entre China y Japon en 1915 (el cual, decimos nosotros, forma parte de la fuerza por el Japon - China, según esta ha declarado muchas veces) dice: "En la Conferencia del día 29 de Abril pasado, en la que se llegó a este acuerdo entre los Jefes de las principales Naciones Aliadas y Asociadas, los delegados japoneses Barón Makino y Vizconde Chinda, contestando a una pregunta formulada por mí, declararon que la política del Japon es entregar la Península de Shantung a los Estados Unidos de América y el pueblo o colonia de Tsing Tso en plena soberanía, a China; y no se hizo ninguna alusión a que esa devolución dependiese del acuerdo de 1915, al cual el Vizconde Chinda nunca se refirió, y solo se hizo alusión al cumplimiento de los acuerdos de 1915 con China, y los Tratados Secretos con Inglaterra, Francia e Italia de 1915 para el caso de que China dejase de prestar su plena cooperación."

Y añade Mr. Wilson con la cortesía que cuadra a su posición y responsabilidad: "Al hacer esta declaración no tengo el propósito de corregir ni emendar al Vizconde Chinda, sino únicamente para arrojar mayor luz sobre una situación que debe estar libre de toda sombra, obscuridad o mala inteligencia."

Al buen entendedor o sea en este caso a los Senadores republicanos y al pueblo de los Estados Unidos les dice "yo no cooperé con el Japon para desmembrar a China ni para que el Imperio del Sol Naciente medre y se entronice en el mar de China, en donde ya tiene a Port Arthur arrendado, a Rusia por unos 50 años."

Por otra parte el Secretario Lansing dice que no es cierto que los demás Delegados de los Estados Unidos hubiesen protestado del acuerdo de Shantung que se lee en el Tratado.

De suerte tal, que ayer se derumbó como castillo de naipes con gran contento de los amigos del Presidente Wilson y de su obra en Paris, la acusación de que el Presidente había ayudado al Japon en retener Shantung y que hubo la circunstancia agravante de que los demás Delegados de los Estados Unidos habían protestado en una carta (que se publicó a pedir Borah, Senador de Idaho), firmada por ellos y entregada al Presidente Wilson.

El Japon, a nuestro entender, se ve estrechado y ha de confesar que no tienen relación los 21 artículos secretos de 1915, referentes a China, con la evacuación de Shantung. No le conviene seguir otra política.

La política del Japon es la igualdad racista y esta y la retención de Shantung se ven bien claras en un libro titulado "Japan and World Peace (Japon y la Paz del Mundo), que acaba de publicar K. K. Kawakami, educado en los Estados Unidos y casado con una norteamericana de Illinois; este es el cuarto libro sobre cuestiones internacionales referentes al Japon de ese autor.

Está escrito ese libro en tono muy amistoso hacia los Estados Unidos y dedicado a un norteamericano que murió gloriosamente en los bosques de Argonne el 15 de Octubre de 1918.

Más veréis en él la misma sensibilidad herida porque no triunfó la igualdad de razas; y el mismo empeño de no abandonar a Shantung hasta que China cumpla lo pactado con el Japon en Mayo de 1915 en los Tratados Secretos.

Y mostrándose herido ahora el Japon, hace lo que Italia contrariada en Plume; ponerse a pensar qué habrían sucedido a los Aliados y Asociados si el Japon no hubiese tomado parte con ellos en la lucha; mala señal; es decir, signo de que no tienen razón en lo que piden ahora.

Como entendemos que el Japon contestará a Mr. Wilson, a no ser que Inglaterra le aconseje que se aliene a entregar Shantung en seguida, tendremos ocasión de examinar otras fases de tan interesante cuestión.

Calidad, Bondad y Baratez

SON LAS CUALIDADES ESPECIALES DE LOS ARTICULOS DE

LA ELEGANTE

ROPA Y SEDERIA. MURALLA Y COMPOSTELA.

Boda distinguida

En la mañana de ayer, según se ha hecho de moda en nuestra sociedad, contraerón matrimonio la graciosa e inteligente señorita Pepita Trillo, perteneciente a distinguidísima familia holguinera, y el correcto y apreciable doctor Eduardo Montero Taguchel, también perteneciente a estimada familia Oriental.

La contrayente que fué una de nuestras más estudiosas alumnas de la Universidad Nacional y posee el título

de doctora de Farmacia, recibió el homenaje de sus amigas y el parabién de los numerosos invitados al acto, quienes brindaron con champagne por la felicidad de los jóvenes contrayentes y por la ventura de todos los familiares.

Enviamos a la señora madre de la desposada y a sus hermanos nuestros amigos don Cristóbal y don Emilio Trillo, el testimonio de nuestro afecto. Los esposos Montero-Trillo, saldrán para los Estados Unidos en la noche de bodas. Les deseamos una hermosa luna de miel y perdurables felicidades.

ESTA ES LA MODA



Abanico "FEMINISTA"

Acabado de recibir, es un primer su pintura hecha a mano. Hay dos tipos distintos, a cual más bonito y elegante. Su país es de seda riquísima y su fino y flexible varillaje le hacen de cierre suave y sin ruido. Sus patrones de nécar o Gelatit le dan gran belleza. Las muchachas elegantes prefieren el abanico "FEMINISTA", porque es la nota de la última moda. De venta al por mayor en

"LA MARIPOSA"

GALIANO, 86. TELEFONO A-4272.

Gran surtido de telas de seda, y artículos de fantasía. Todas las sederías y tiendas elegantes venden el abanico "FEMINISTA".

Para el Verano

Las últimas novedades en abanicos.

Los hay muy finos, con magníficas reproducciones de cuadros antiguos y famosos. Pinturas delicadísimas. El varillaje muy bien acabado, haciendo el cierre suave y perfecto.

Gran surtido de sombrillas y paraguaitas.

"La Complaciente"

"LA ESPECIAL"

López y Sánchez
Obispo 119. Teléfono A-2872

De la "Western Union Telegraph"

En la oficina de los cables submarinos se ha recibido de la Dirección General de la Compañía de la Western Union Telegraph, en Nueva York, el aviso siguiente:

"El servicio telegráfico con el Extremo Oriente padece ahora menos demora. Ahora sólo es de cuatro días si los telegramas se envían por San Francisco de California. La demora de los telegramas para Australasia, cuando se envían por Vancouver, Canadá, es de tres días."

Notas Vascongadas.

Bilbao, 4 de Julio de 1919.

Desde que la Compañía del ferrocarril de Portugalete estableció el nuevo aumento de precios en los billetes para obreros se vienen sucediendo los incidentes en dicha línea.

Creíamos que, después del tiempo transcurrido se había llegado a una fórmula de arreglo entre las partes interesadas con objeto de poner fin a tan lamentable incidente; pero el salvaje atentado cometido ayer en dicha línea férrea, demuestra que el pleito no sólo continúa en pie, sino que ha entrado por un camino peligroso del que hay que apartarle a toda prisas.

El atentado a que hacemos referencia ocurrió en el tren número 13 que salió a las seis de la tarde de Portugalete, y en el cual regresaban muchos trabajadores a sus casas, después de abandonar el trabajo.

Según hemos oído referir varios de los obreros que viajaban en dicho tren rociaron un vagón con petróleo a la salida de la estación de Zorroza prendiendo fuego después.

El coche empezó a arder rápidamente teniendo que arrojar del coche los viajeros que iban en él ante el peligro que corrían.

Advertido el maquinista de lo que pasaba, paró el tren en Olaveaga, retirándose inmediatamente el vagón incendiado para evitar que se corriera el fuego a los demás coches.

Con esta oportuna medida pudo evitarse una catástrofe, renunciando la tranquilidad entre los viajeros.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

La policía tiene la pista de los autores de la salvajada, los cuales estarán detenidos yaseguramente.

Se reunió el Colegio de Abogados de nuestra villa para efectuar la votación con el fin de cubrir las vacantes que han dejado en la Junta de Gobierno del mismo los que eran sus miembros señores Balparda, Billeo (E) y Juadistil, que renunciaron a ellos para poder desempeñar mejor los cargos parlamentarios por lo que han sido elegidos.

La votación dió el siguiente resultado:
Diputado primero, D. Plácido Carrera.
Diputado segundo, don Atico Gil Tesoroero, D. Félix de Larrea.

El presidente de la Audiencia ha recibido una circular de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en la cual se ordena a los jueces municipales que comuniquen por telegrama o por el medio más rápido posible al inspector provincial respectivo las inscripciones que practiquen en los Registros civiles de su cargo de las defunciones causadas por fiebre tifoidal, tífus exantemático, vuela, sarampión, escarlatina, coqueche drterial, gripo, septicemia puerperal, pneumonia infecciosa,

Si ha llegado Vd. de los E. U., no se quede en la Habana. El calor es intolerable y le hará daño. Vaya a

MADRUGA

donde hay un fresco constante y agradable, sin cambios bruscos de temperatura, y tendrá aguas minerales superiores a las que ha tomado durante el viaje. En el

Hotel SAN LUIS

encontrará el mismo confort del mejor hotel en que Ud. se haya alojado en su paseo. No pierda tiempo y evite enfermarse.

ra impedir la propagación de las enfermedades infecciosas y evitar la difusión de los contagios, proscribiéndose con la rapidez debida a la ejecución de las prácticas que a higiene aconseja en cada caso.

Se ha recibido en la Junta provincial del Censo electoral de Vizcaya una circular de la Junta Central, acompañada de algunas reglas de procedimiento a que habrán de sujetarse los organismos electorales que le están subordinados, para contribuir así a la mayor eficacia de la rectificación supletoria del Censo enovado totalmente para 1918.

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha ofrecido al señor alcalde el acuerdo que se encarga de ir embarcando, por turno, a los socios que se hallen en tierra en espera de colocación, según se vaya pidiendo personal a dicha Asociación.

Los maquinistas navales que están en esas condiciones y no lo hayan hecho ya, deberán dirigirse a la Asociación, indicando concretamente desde cuando se hallan sin colocación y de qué quieren embarcar: si sólo de primero, de primero o de segundo, de segundo o de tercero, etc.

El turno para embarcar se establecerá atendiendo a la fecha del desembarque del individuo.

La Asociación de Maquinistas Navales de Bilbao ha organizado una Bolsa de Trabajo, que se encargará de ir embarcando, por turno, a los socios que se hallen en tierra en espera de colocación, según se vaya pidiendo personal a dicha Asociación.

Los maquinistas navales que están en esas condiciones y no lo hayan hecho ya, deberán dirigirse a la Asociación, indicando concretamente desde cuando se hallan sin colocación y de qué quieren embarcar: si sólo de primero, de primero o de segundo, de segundo o de tercero, etc.

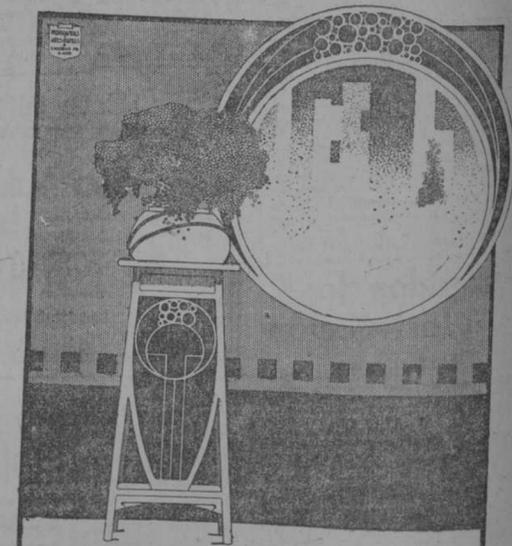
El turno para embarcar se establecerá atendiendo a la fecha del desembarque del individuo.

NEVERAS "BOHN SYPHON"



Tener en su casa una nevera BOHN SYPHON, es reunir la elegancia, economía e higiene. Nunca tienen mal olor, humedad, gastan menos hielo y enfrían más. Adáptele el filtro HYGELA, y tendrá el agua absolutamente libre de gérmenes.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO: Antonio Rodríguez
Cienfuegos, 9 y 11. Teléfono A-2881. Galiano, 63. Teléfono A-6530



PARA MUEBLES FINOS:
ROS & NOVOA
MUEBLERIA: A. de ITALIA 94 T. A. 4278
FABRICA: PEÑON I. T. 1615 CERRO

HABANERAS

Payret

Primer miércoles de Penella

Llevo anoche Payret. Brillaba en aquella sala, ya en pa'cos, ya en lunetas, un selecto con curso social.

Señoras jóvenes y bellas, tan distinguidas como Sarita Larrea de García Tuñón, Rogelia Altuzarra de Rocafort, Ada Espinosa de García Barco, Evangelina de la Vega de Céspedes, Anita Salazar de Cabarrocas, María Antonia Sousa de Remírez, Nena Herrero de Saigüe, Hortensia Pérez de Aldecoa, Matilde Jorge de Chacón, Engracia Fernández de Alvarez Guzmán, Eva Pérez de Miguel, Margot Torroella de Altuzarra y la gentil Elena Sánchez de Fernández.

Señoritas. Tres encantadoras. Ella Justiniani, Graziela Pola y Gloria Sánchez Izaga. Y Zolla Jorge.

Enrique FONTANILLES.

Arte Francés

REGALOS PARA BODAS

Acabamos de recibir un gran surtido de objetos franceses, propios para obsequios de bodas, como broches, perlas, cristales decorados y otros muchos de gran fantasía.

Ve nuestra exposición.

"LA CASA QUINTANA"

Avenida de Xralia, (Gallano): 74 y 76. Teléfono A-4284.

A-4284

Es el teléfono de LA FLOR CUBANA Ave. de Italia y San José. y esta es la casa que sirve los mejores y más ricos Helados, Dulces, Licores y Viveres Finos.

Un beneficio

El que se prepara en el teatro de las cien puertas para con su producto fundar la Escuela Nocturna de niños pobres en la parroquia del Centro, promete ser en la parte de concierto una espléndida manifestación de arte.

Ha sido organizada por el maestro y académico Rafael Pastor quien ha visto coronadas sus gestiones por el mayor éxito, recibiendo con tal motivo pruebas de verdadero afecto, de sus buenos amigos y compañeros.

El ilustrado director de ópera cav. Arturo Bovi, en unión de su distinguida señora, Tina Farelli, han ofrecido la valiosa cooperación de su popular academia de canto, con sus discípulas más aventajadas: Rocío Druce y Lolita Guiral Sterling, que interpretarán selectos trozos de ópera acompañadas en el piano por el maestro Bovi.

El venerable don Anselmo López a ruego de Pastor continúa llevando al éxito de la velada con la presentación de su encantadora nieta Margarita Montero, que tocará en el arpa dos exquisitas obras, para su canto del auditorio.

El gran violinista Juan Torroella, del Conservatorio Nacional, nos delectará con una obra de carácter clásico, que constituye su mejor creación, y los renombrados artistas señoritas Mirella y Ricardo Pastor cantarán el dúo de tiple y tenor de la popular ópera Cavalleria Rusticana, acompañados de orquesta.

Es indudable que con tan valiosos elementos de arte, y otros allicios que se preparan, el público llenará el teatro de Martí para ayudar la obra meritoria del distinguido sacerdote que la patrocinia. P. José Sierra.

Notas Personales

DOCTOR ALBERTO FONTE

Hoy celebrará sus días el distinguido doctor Alberto Fonte, Facultativo de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes de Comercio.

En la referida casa de salud se estima muchísimo al doctor Fonte, por sus bellas prendas personales y por haber demostrado su inteligencia y habilidad en los muchos años que viene desempeñando tan importante cargo.

A las muchas felicitaciones que recibirá en su onomástica, reciba la nuestra muy afectuosa.

DOÑA MARCOS BORBOLLA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida de nuestro buen amigo y antiguo suscriptor de esta periódico y ex comerciante de Cifuentes, don Marcos Borbolla, quien acompañado de tres de sus hijos, sale hoy en el vapor "Venezuela" para España.

También lleva el señor Borbolla los restos de su esposa y una hija que fallecieron en el mencionado pueblo de Cifuentes, hace siete años y cuyos restos serán inhumados en el Panteón que sus familiares poseen en el cementerio de Noriega (Asterias).

Le desamos al señor Borbolla y sus hijos un feliz viaje.

Telegramas del Ejército

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE DIRECCION

El cabo Ortega, desde Manguito, informa la detención del español José Hoggando y Rodríguez, por haber herido grave al también español Antonio Alonso Domínguez.

Intento de Suicidio

El Segundo Teniente Lara, desde Banes, comunica que en aquella Villa trató de suicidarse disparándose un tiro en el vientre Manuel Mendizola Zaldívar.

Noticia Incierta

El Capitán La Torre, desde La Salud, participa que ha comprobado ser inciertas las informaciones de los diarios "La Nación" y "La Lucha" sobre posibilidad de rozamientos entre Policías y Ejército en aquel Termino.

Suicidio de un anciano

Esta mañana, los vecinos de la casa número 15 de la calle de Jovellanos, encontraron colgado del pasamanos de la escalera que conduce a la planta alta, a un anciano inquilino de dicha casa, el cual se encontraba en vida.

Avistado el médico de guardia en el centro de socorros del Cerro, acudió el Dr. Muñoz con el practicante Navarro, reconociendo el cuerpo del anciano y expidiendo el oportuno certificado de defunción.

Muéstrase el suicida Manuel José de la Cruz Fernández, natural de España, de 64 años de edad.

Creese que la causa del suicidio, fuera el estar aburrido de la vida. Al cadáver se le practicará la autopsia en el el Necrocomio en la mañana de hoy.

Cuando necesite un sombrero original y elegante, vaya a

San Rafael 25, Altos Y LO ENCONTRARA

Nuestro nuevo Departamento de Sombreros, por su reciente creación, solo ofrece modelos modernos y a precios económicos sombreros confeccionados y formas, para Señoritas y Niñas.

FIN DE SIGLO

García y Sisto. S. Rafael y R. M. de Labra.

Mantequilla VELARDE

Afamada Producción Asturiana

en latas de 4, 1 y 1/2 libras

PUREZA GARANTIZADA.

Es la preferida por todas las familias y principales Hoteles y Cafés.

DE VENTA en todas las casas bien surtidas de la ISLA DE CUBA

los ayudarán a proveer, hasta cierto punto, a la indicada necesidad.

Mi chiquillo, de apenas tres años y medio, de manos bien cuidadas y de una minuciosamente arreglada.

En el Palacio de Hierro, Monte 231 se exhibe un juego de sala, enchupado de nogal y primeramente trabajado, que puede adquirirse baratasimo, al contado y a plazos como siempre.

Y entre las últimas novedades recibidas por La Vajilla, en Gallano y Zaus, hay unos juegos de café, retroscos, ensaladera y elegantes piezas sueltas de mesa, que son la última palabra del lujo y del "chic".

Una recomendación para terminar: Si alguien entre ustedes llegara a sentir valer un día de éstos, cura que bien puede ocurrir, váyase a refrescar a La Flor Cubana, Gallano y San José. Aquello es el polo norte.

Pero lleno de palmitos. ZAUS.

La Educación de los Niños

Sugestiones a las madres, editadas por el Comité de Educación Pública de los Estados Unidos y por la Asociación Nacional de Kindergarten.

(Por la señora Dora Ladd Keyes.)

La primera lección social que recibe el niño, es la que le enseña a jugar y trabajar junto con otros.

Esta es la contribución más grande del Kindergarten, y aun las familias pequeñas disponen de medios para realizarla.

Me complazco en recordar las palabras de Froebel: "El departamento de los niños en el hogar fué mi universalidad." Esta afirmación proporciona a todas las madres un lazo de inteligencia y simpatía que las liga con el educador y con sus ideales, tal como nacieron en el Kindergarten.

Los mejores Kindergarten modernos, centralizan sus programas en gran parte al rededor de las actividades naturales del niño en la casa.

De aquí que, aun cuando pareciera imposible a las madres participar de los beneficios del Kindergarten para sus hijos, siempre tendrán a la mano los materiales y las oportunidades que

ayuda de algunos buenos libros y haciendo uso de su propia inventiva.

Así, los niños privados de Kindergarten no están sujetos a sufrir por falta de estas actividades, aunque sí en lo que se refiere a la falta de la educación social, que, para mí, es la contribución más importante del Kindergarten.

Necesita el niño jugar con otros; Jean Paul dice: "En estas reuniones de pequeños, las primeras trabas sociales se hacen de guinaldas."

Y allí reciben el valor sin igual de pequeño tipo de juego. En el aprendizaje de los pequeños a dar y a recibir, a adaptarse los unos a los otros, a cooperar. También desarrollar la iniciativa que conduce a todas las fechorías.

Los juegos en el patio no deben ser dirigidos por los mayores, sino en cuando deje de prevalecer la armonía.

La sociedad vecinal es el grupo natural, inmediato en número, después del de la familia y prepare el niño para una concepción del grupo, más que un grupo de la escuela y de la comunidad. En el verano suelo invitar a los niños de la vecindad, al rededor de dieciséis por todos, a concurrir a nuestro gran patio dos veces por semana, y a que toman parte en los juegos crepusculares nuestros.

Durante el invierno, los invito una vez por semana a jugar en los interiores. Como al recitatorio que me interesa, tal como lo encontré; en él, los niños varían de tres edades en que se toman grados superiores en la escuela primaria. Uno de los niños de esta última edad, toca el piano y los otros miembros de la reunión contribuyen de modos variados a las ocupaciones sociales.

El invierno pasado aprendí los bellos populares y cierto número de hermosos juegos de los que tan arraigados se encuentran desde los tiempos sociales primitivos de nuestra raza.

También jugamos a otros juegos adecuados a un gran número de actividades de los niños en el interior de la casa. Los niños de la reunión, que ya saben leer, aportan contingente preparando recitaciones especiales.

Manifestamos el amor de los niños por el arte dramático, en su acción de las charadas animadas. En nuestras reuniones, generalmente un niño ideaba una de ellas invitando a ciertos otros a ayudarle a su desarrollo, presentando la charada después, al resto de la sociedad.

Tenemos un "Club de Diversión", en que se desarrollan todas esas actividades; y aunque me quita algunas de mis preciosos instantes, me hace gastar energías considerables, me satisface porque me recompensa moralmente por el beneficio que implica para mis hijos. Me ha dado la impresión exacta de lo que quieren decir los partidarios de Froebel con esta sentencia: "Es como un baño lunar para el alma humana, lo que se experimenta cuando nosotros, la gente adulta, nos atrevemos a ser, de nuevo, niños entre los niños."

El hermano de nuestro Consejo F. J. Deverena, cuando fue electo primeramente en la guitarra con antelación "O Sole Mio".

A petición interpretó Kawahara (Hawái). El tenor hermano Mariano Meléndez, canta irreprochablemente, "Una Furtiva Lágrima" de "Elisir de amor".

Agradó tanto a Monseñor Llera, que le pidió cantase la hermosa composición "Forna surriente". Con éxito incomparable cumplió el celebrado tenor a Monseñor.

Cerró el programa con gran maestría el hermano Ramón Salamea, ejecutando, "Titanis", por Letébure Vedy.

Todas los hermanos que interpretaron el bello programa fueron unánimemente aplaudidos y felicitados. Bien lo han merecido por el primoroso de la ejecución.

Discurso de Monseñor López Llera. — Felicitación de Consellos en Inglaterra, Francia, Italia, España y Alemania.

Monseñor López Llera, es saludado el levantarse a hablar, apoyado en las muletas a que le obligan llevar sus padecimientos físicos.

Su juventud de 27 años se agiganta al hablar. Todos los hermanos de pie le tributan prolongada ovación.

Comienza expresando que consideraba terminada la Velada con que el amor fraternal de hermanos le ha abastecido y que empieza la familiar conversación de hermanos. Si así no fuera no hablaría porque después de lo que habéis hecho en mi honor no podría hacerlo sin preparación para ello.

Con grandilocuente palabra pone de manifiesto como en el mundo del Feudalismo nace la orden Beneditina; para el del lujo, San Francisco de Asís con su pobreza y su amor; para los albigenses, el gran español Santo Domingo de Guzmán, grande como todos los españoles de esas

MASCULINAS

En Buenos Aires durante el escrutinio de la elección última, apareció un voto en favor de la doctora Lanteri, fundado en los siguientes términos: "Voto por una mujer. ¿Qué remedio queda! Hasta en la indumentaria los hombres de hoy van pareciendo mujeres. Entonces hanto da votar por ellas; que día a día van siendo más varoniles".

Director de Trigo

El señor Carlos M. de Céspedes, Ministro de Cuba en Washington, D. C., ha remitido a la Secretaría de Fomento una Orden Ejecutiva de fecha 14 de Mayo último, por la cual ha sido nombrado el señor Julius H. Barnes, Director de Trigo de los Estados Unidos.

Hotel para el verano

El verano es cada vez más riguroso... Los que no hayan podido abandonar sus asuntos y dejarse de la Habana, pueden venir en el Hotel "Maison Romaine" calle 17, esquina a J. Velado. Allí se está divinamente, disfrutando siempre de agradable temperatura. El hotel es tranquilo, con el confort moderno y tiene los tranvías en la misma puerta.

Caballeros de Co'lon

(Viene de la PRIMERA página)

Miguel Verano. Fué saludado con unánimes aplausos.

La Velada. En el salón de actos del Consejo decorado con sumo gusto artístico con plantas, los atributos de la Orden y las banderas de Cuba y los Estados Unidos, tuvo lugar brillantísima Velada.

Ocupó la presidencia Monseñor Llera que tenía a su derecha al Gran Caballero Delegado y a su izquierda al Conferenciista y al Gran Caballero.

Abrió la Velada el Gran Caballero: Os presento—dice, a Monseñor Llera, sacerdote colombiano de eminente saber y virtud, Graduado Doctor en Medicina ingresado en el Seminario de Comillas recibiendo en esta Universidad Pontificia las Sagradas Ordenes pasando a prestar sus servicios a los Ordenes del Nuncio de Su Santidad en España. Por sus eminentes servicios fué nombrado Prelado Doctor de Su Santidad.

Después de un Puerto Rico ingresando en el Consejo de San Juan número 1543.

Ya chora para Colombia a reponer su quebrantada salud y a establecer un Regotú un Consejo contando ya con la adhesión de 200 caballeros entre los que figura el Presidente de la República Colombiana.

Prolongados aplausos saludan al virtuoso Hermano.

A continuación hizo la presentación de los hermanos Rodríguez y W. Mc Ginchey del Consejo 196 de Filadelfia, al cual pertenece el Gran Caballero Supremo de la Orden Mr. James Flaberty.

Fueron igualmente saludados con aplausos.

El conferenciista hermano Anselmo García Barrosa explica el objeto de la velada, que no es otro que rendir homenaje al cumplido con los deberes de fraternidad proporcionando así mismo un rato de alegre expansión y de alivio a sus dolencias al querido hermano del Consejo de S. Juan.

En efecto, el estado de salud del visitante es bastante delicado.

El primer número del programa lo cumplió el reputado profesor, miembro del Consejo San Agustín número 1390.

Ejecuta con suma maestría el Vals (Tomó).

El segundo lo interpreta el mismo Conferenciista. Nos deleitó con el canto de la sentimental composición "La Partida" Alvarez. Buen tenor el hermano Barrosa, supó dar todo el sentimiento de que está impregnada la dulce composición musical. Fué la compañía al piano por el hermano Erviti.

El tercer número fué un discurso por el Dr. Oscar Barceló, miembro de nuestro Consejo.

Con grandilocuente palabra saludó a Monseñor y diserta sobre la acción social de los Caballeros de Colón antes de la gran guerra, durante ésta y la que hoy siguen realizando.

El hermano de nuestro Consejo F. J. Deverena, cuando fue electo primeramente en la guitarra con antelación "O Sole Mio".

A petición interpretó Kawahara (Hawái). El tenor hermano Mariano Meléndez, canta irreprochablemente, "Una Furtiva Lágrima" de "Elisir de amor".

Agradó tanto a Monseñor Llera, que le pidió cantase la hermosa composición "Forna surriente". Con éxito incomparable cumplió el celebrado tenor a Monseñor.

Cerró el programa con gran maestría el hermano Ramón Salamea, ejecutando, "Titanis", por Letébure Vedy.

Todas los hermanos que interpretaron el bello programa fueron unánimemente aplaudidos y felicitados. Bien lo han merecido por el primoroso de la ejecución.

Discurso de Monseñor López Llera. — Felicitación de Consellos en Inglaterra, Francia, Italia, España y Alemania.

Monseñor López Llera, es saludado el levantarse a hablar, apoyado en las muletas a que le obligan llevar sus padecimientos físicos.

Su juventud de 27 años se agiganta al hablar. Todos los hermanos de pie le tributan prolongada ovación.

Comienza expresando que consideraba terminada la Velada con que el amor fraternal de hermanos le ha abastecido y que empieza la familiar conversación de hermanos. Si así no fuera no hablaría porque después de lo que habéis hecho en mi honor no podría hacerlo sin preparación para ello.

Ya hay Existencia DE Tópico del Canadá

Debido al excesivo consumo, se agotó en estas últimas semanas en las boticas y droguerías, el Tópico del Canadá para los callos, pero actualmente todos los droguitas acaban de recibir una gran partida de este producto insustituible porque es el único que siempre, sin excepciones, arranca de raíz los callos por grandes y arraigados que ellos estén.

Tomen nota de esto, tanto los señores farmacéuticos como el público en general pues sabido es que el Tópico del Canadá para los callos, se vende en todas las boticas.

venturias; pero la libertad de los cristianos esclavos de los sarracenos otros eran español funda la Orden de la Merced redentora de cautivos y por último cuando el mundo protestante se levanta contra la Iglesia suscita Dios otro ángel español, San Ignacio de Loyola. En el mundo moderno no pueden llevar a todas partes los sacerdotes y aparece nuestra Orden que puede llegar y entrar a todas partes.

Nuestros somos la Orden (sin duda alguna) de los Caballeros de la Cruz, que Monseñor Benso, hace aparecer en una de sus novelas en los tiempos apocalípticos. Orden compuesta de sacerdotes y zeglars. Había sobre a misión católica de los Caballeros de Colón.

Refiere la grandeza que alcanza en los Estados Unidos Exhorta a los Caballeros de Colón a conseguir en Cuba iguales éxitos Dedicó a nuestra patria un himno de sublimidad incomparable a su belleza, libertad y a su prosperidad.

Expresa que en Cuba debe el Caballero de Colón luchar contra el indiferentismo por una propaganda intensa por medio de Conferencias y de la prensa, para sumar nuevos miembros a la Orden. Relata el estado de la Orden en Puerto Rico, donde hay establecidos ya cinco Consejos que recientemente salieron en manifestación por las calles de la capital con sus insignias para contrarrestar la verificada por los enemigos de la Iglesia, culminando en un grandioso éxito.

Al hacer nosotros, condear valientemente las creencias católicas. Voy a mi Patria, Colombia. Allí andará un Consejo. Ya todo está preparado. Hay 200 solicitantes que espero lleguen a mí a fines de año.

Entre los doscientos primeros miembros figura en primer lugar el honorable Presidente de Colombia. Después del Consejo de Bogotá, entraremos en las principales ciudades de Colombia.

Sea fruto práctico de esta reunión el que cada uno de vosotros aporte diez nuevos miembros; y que sacrificados desparraméis a vuestros confederados por la Isla.

Si mis dolencias me lo permiten, volveré a visitarlos y entonces puede contemplar amplios salones en su soberbio edificio propio. Ilonon de "Caballeros de Colón. Así se lo pedire a Dios en mis oraciones, pero si no laborais nada obtendréis.

Gracias os repito por vuestro obsequio. Yo lo esperaba porque el Caballero de Colón, aunque desconocido en un Consejo, al llegar a él es hermano y como tal no es extraño.

Termino con una gratísima noticia que aun ignorais: nuestra Orden era ya grande, pero hoy ha crecido muchísimo. Se han fundado Consellos en Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. Ya funcionan bajo la dirección general de nuestro Caballero Supremo.

Y a esto agregad que en España ya debe también estar funcionando la Orden. Refuerzo grandioso a los Caballeros de Colón la suvarde de la nación defensora del Catolicismo. La de la Reina Isabel, que empalme las joyas para descubrir el nuevo Mundo; el amparado de Colón; la civilizadora del Continente americano. La Orden en la nación católica por excelencia adquirirá un grandioso vigor. No os quepa duda: el torvenir de la Orden de los Caballeros de Colón es de incomparable grandeza. Ella implantará en el mundo la democracia cristiana. ¡Españoles y cubanos! propagada en Cuba y España. Y vosotros americanos entrad en la Orden cada día más.

Al escuchar tan gratas noticias, a ovación es estruendosa, y la alegría inmensa.

Se sirvió un espléndido buffet, por los Hermanos Cuesta, Barrosa y Cortés.

A las doce menos cuarto concluyó la fraterna reunión, haciendo todos voto por su feliz viaje que emprendió hoy abordo del vapor "Monserrate".

Llevo feliz viaje el virtuoso y sabio Prelado, al par que hemos votado porque recobre la salud perdida.

Entre los asistentes anotamos a los hermanos Juan J. Muñozbal, Miguel Verano, Valentín Goleirua, Federico de la Cuesta, Anselmo García Barrosa, Pablo Cortés, Antonio J. Ferrer, doctor Juan B. Valdés, Jesús Erviti Prieto, Julio Lusstalot, Francisco Rosal, José Triay, Mariano Meléndez, Alberto Calvo, Ramón Salamea, Evaristo Arrinda, José B. Campoamor, Enrique Hernández Egea, Dr. Finlay, Teodoro Campoamor, Eusebio L. Dardet, Enrique Hernández Ortega, F. W. Ehlers, Manuel Alvarez, Dr. Oscar Barseló, Edelmir Dalmat, Antonio M. Bartie, Manuel Rocafort, Juan Antonio Müller, Eduardo Alvarez, Francisco García Steinhabe, Armando y Fausto Bermúdez, Frank Díaz Ramón Rodríguez Busto, Carlos J. Rodríguez, F. J. Deverena, José Luis Costo, José Sánchez, Armando Alvarez, W. Mc Ginchey, Silvio Salicrú, Eduardo Alvarez, Manuel Cuadrado Melo, Dr. Jorge L. Roy, y el hermano que suscribe a nombre de nuestros Director y Administrador, Dr. José L. Rivero y Nicolás Rivero Alonso, L. Rivero, del Consejo a cubanos hermanos de mi cargo impidieron concurrir a la reunión familiar del Consejo San Agustín número 1390

Gabriel BLANCO.

¿Qué casa vende más barato?
¿Cuál cumple mejor sus encargas?
¿Dónde le tratarán con más esmero?
¿Dónde hallar las telas más bonitas?
¿Los vestidos de mayor elegancia?
¿Las tatas más caprichosas?
¿Las prendas interiores de gusto más refinado?

Y en todos los artículos que por su elevada distinción mas realce ofrezcan a la hermosura femenina, los hallará seguramente en

LA ROSITA

Tejidos, sedería, confecciones. Avenida de Italia número 71

HOY, JUEVES "LA ENVIDIA" HOY, JUEVES FORNOS

Por FRANCESCA BERTINI

España y su Prensa

Continúa agitando en España la noble idea de levantar un movimiento que perpetúe la memoria de los marinos españoles que en el combate de Santiago de Cuba...

lencia prevenido para salir con la escuadra "Estos barcos están sin sus principales elementos de defensa. El "Colón" no tiene sus cañones de gran calibre...

A propósito del combate de Santiago de Cuba, donde España vió hundirse su escuadra y junto con ella su poderío, escribe un ilustre publicista español, recogiendo fragmentos de cartas cruzadas entre el almirante Cervera y el Gobierno...

Cuando estas líneas eran trazadas, España había perdido su escuadra, su rango y sus últimas colonias. La profecía completa, detallada, admirable, la había dejado escrita de su puño y letra el mismo Cervera...

"Día por día,—escribe el señor Palenstros—desde Cádiz, donde arbolaba su insignia de almirante de una fantástica escuadra, Cervera escribe al ministro, informando, ruega, "forca"—esta es la palabra—se observa en abrir los ojos a España, a una España ciega y sorda, que no quiere ver ni oír..."

La profecía de Cervera se cumplió. El sacrificio fué estéril. Pero aquellos que no vacilaron en aceptarlo, aún teniendo la certeza de la inutilidad del mismo, bien merecen el acto de gratitud y de justicia que ahora se le manda para ellos. Dieron los valientes marinos cuanto podían dar...

Información Cablegráfica

(Viene de la PRIMERA página) don brasileño, para entregar después del mes de Agosto.

LAS FABRICAS DE ACERO EN VIENA Y DUESSELDORF. Londres, agosto 7. Hoy se dijo aquí que las compañías americanas productoras de acero, después de haber adquirido las fabricas de Hoehewecke, situadas en Viena y Duesseldorf, las más grandes de Europa, ahora están tratando de comprar los famosos talleres de Skoda, notables por sus cañones navales...

SE PERSEGUIA A LOS ACAPARADORES DE COMESTIBLES. Washington, agosto 7. Todos los procuradores del Distrito de los Estados Unidos recibieron hoy órdenes del Procurador General Palmer para que persigan inmediatamente ante los tribunales a todas las personas culpables de acaparar comestibles y confiscar los artículos acapara-

LA HUELGA EN BROOKLYN. New York, agosto 7. Continúa la huelga en el Brooklyn Rapid Transit, el Subway y los tranvías del elevado. El tránsito se suspendió a las once de la noche de ayer.

WILSON Y LAS SUBSISTENCIAS. Washington, agosto 7. El Presidente Wilson se negó hoy a acceder a la suplica del representante Montell, líder parlamentario republicano, para que pospusiese su mensaje al Congreso sobre el alto costo de la subsistencia hasta el martes.

HABLAN LOS EMBARCADORES. Chicago, agosto 7. Los jefes de las compañías empaquetadoras anunciaron esta noche que no los acusaban los pletos que el Procurador General Palmer anunció en Washington hoy contra las grandes casas empaquetadoras de carne.

LA HUELGA DE LOS TALLERES FERROVIARIOS EN CHICAGO. Chicago, agosto 7. Los líderes del Consejo del Distrito de Chicago de la Federación de Empleados de los talleres ferroviarios dijeron esta noche que desistieron de su huelga y cinco mil era un número bastante moderado del número de trabajadores en huelga en todo el país...

GRAVE PROBLEMA EN ATLANTA. Atlanta, Georgia, agosto 7. A fin de prevenir a los ciudadanos de Atlanta de alimento en caso de que la prohibición parcial sobre los fletes declarada por los ferrocarriles de Sur llegue a ser completa, el Alcalde Key, hoy, después de una conferencia con otros funcionarios de la ciudad decidió pedir al Consejo de la Ciudad un inmediato crédito de cien cuantos pesos.

MOVIMIENTO MARITIMO. New York, agosto 7. Llegó el vapor Mexico, de la Habana. Llegó el Atenas, para la Habana. Llegó el West, agosto 7. Arribó el Miami, de la Habana. Llegó el vapor Hooper número 62, para Calibari.

LA FLOTA DEL PACIFICO EN SAN DIEGO. San Diego, California, agosto 7. La flota del Pacífico llegó a ser una realidad hoy cuando seis de los más grandes acorazados del mundo del Almirante Rodman anclaron frente a los Coronados y se prepararon para la bienvenida que dará mañana el Secretario Daniels de la Marina, secundado por el pueblo de la costa occidental.

Teatro "Campoamor"

Hoy, Jueves 7. DIA DE MODA. Tandas: 5¼ y 9½

GRANDIOSO ESTRENO del emocionante melodrama, en cinco actos,

"La Posada del Camarino"

INTERPRETADA POR LA ADORABLE ARTISTA ELLA HALL.

Precios: Palco \$2. - Luneta 40 cts. VIERNES 8. - "LOS FANTASMAS DEL VALLE", interpretada por HARRY CAREY, Cayena

CINE "RIALTO"

PRADO Y NEPTUNO Hoy, JUEVES 7. TANDAS: 1.30, 5.15, 7.30 y 9.45.

Grandioso Estreno del emocionante drama, en 5 actos,

Los Espíritus Malignos

Interpretado por el conocido artista, FRANKLIN FARNUM. Viernes 8. Día de Moda. Estreno "La Mujer Enigma" por Priscilla Dean.

Port Tampa, agosto 7. Llegó el Mascotte, para la Habana.

Tampa, agosto 7. Llegó el goleta Herald, para Calibari.

Port Eads, agosto 7. Llegó el Excelsior, de la Habana. Llegó el Barcelona, para Barcelona (vía Habana) y el Roger de Lluria.

Mobilia, Alabama, agosto 7. Llegó el vapor Lake Alzada, para la Habana.

Roedy Island, agosto 7. Pasó el vapor Lake Winthrop, de Filadelfia para Guantánamo.

GOLETA EMBARRANCADA. New York, agosto 7. Hoy se hizo una tentativa infructuosa para sacar a flote la goleta americana Carria A. Buckmann, que embarrancó frente a Sandy Hook anoche.

El barco se dirige a New York desde St. Kitts con un cargamento de azúcar cuando encalló. Reposo tranquilamente y se espera que sea sacada a flote en la próxima pleamar.

PETICION DE LOS FERROVIARIOS AMERICANOS UNIDOS. Washington, agosto 7. Los representantes de catorce uniones ferroviarias distintas han enviado una comunicación conjunta al Director General Hines, pidiendo un aumento inmediato de jornales.

Esta es la primera vez que todas las uniones ferroviarias, que representan a dos millones de empleados, han actuado como una sola unidad.

Washington, agosto 7. Actuando por primera vez como una sola unidad, en la presentación de las peticiones de jornales, las categorías principales de uniones ferroviarias hoy, al expresar al Director General Hines su desaprobación de la proposición del Presidente Wilson, de que el Congreso cree una comisión para considerar el asunto del aumento de paga, declararon que la resolución de los jornales tenía que resolverse inmediatamente.

Un programa general para hacer frente a la crisis actual, el cual envuelve la amenaza de una huelga nacional, fue sometido al Director General Suggers que el dinero para el aumento de la paga debía salir de un crédito concedido por el Congreso al cual seguiría un proporcional aumento en la tarifa de fletes. Este "alivio temporal" debía estar acompañado del esfuerzo determinado para abaratar la vida.

Interesantes fueron las sugerencias para hacer desaparecer la amenaza de una huelga nacional; pero la acción unida de las catorce organizaciones atrajo no menos atención. Los líderes obreros que fueron integrados se negaron a decir si las uniones procederían en conjunto en el adelantar; pero declararon que estaban atravesando la situación actual como un solo cuerpo. El resultado será que dos millones de personas o sea virtualmente todo el personal del transporte ferroviario de los Estados Unidos, respaldarán estas demandas.

ALBERTO DE CARRICARTE. Celebra hoy su onomástico nuestro distinguido amigo el Capitán de Fragata señor Alberto de Carricarte que con tanto acierto desempeña el cargo de Capitán del Puerto de la Habana.

ALBERTO ALFONSO. También celebra su onomástico otro amigo, el señor Alberto Alfonso Jefe de Despacho de la Capitania.

ALBERTO VIVAS. Asimismo está hoy de días el vigilante de la Policía del Puerto Alberto Vivas.

A todos hacemos llegar nuestra felicitación.

EL "WACOUTA". Procedente de Nueva York, vía Nassau, ha llegado el vapor americano "Wacouta" que trajo carga general y 28 pasajeros entre ellos los señores Celestino Fernández, Candelario del Consulado de Cuba en Roma, Italia, los señores Jaime R. Bonavía, Tomás H. Gibbs, Warren A. Lord y familia, William J. Park, Rogelio Oliva, Angel González, Teodoro González, Rafael Peña, Pedro Romero y otros.

EL "LAKE FERNWOOD". Procedente de New Orleans llegó el vapor americano "Lake Fernwood" que trajo un cargamento de madera.

EL "HENRY M. FLAGLER". Procedente de Key West ha llegado el ferry "Henry M. Flagler" que trajo 28 wagones con carga general.

UN PETROLERO. El vapor americano "Pioneer" ha llegado de New Orleans conduciendo un cargamento de petróleo.

EL "COOPENAME". Hoy se espera de New Orleans el vapor americano "Coopename" de la Flota Blanca con carga general y pasajeros.

Los que lleva el "Venezia". El "Venezia" lleva un millón seiscientos mil tabacos torcidos cigarrillos y piadura así como 10 mil sacos de azúcar y 1,500 pasajeros.

Salidas de ayer. Ayer salieron los siguientes vapores: "Miami" "City of Philadelphia" "José Parrot" y "M. Flagler" para Key West, "Bonham" para Cartagena, "San Jacinto" para Nueva York, "Tokima Maru" para Nueva York el remolcador "Sea King" con el lanchón "Avio" el "Bastable" para Savannah, el "A. Forero XII" para Veracruz el "Metapan" para Colón, "Fager" para Eron y "Wack".

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación.

MERCADO NEYOORQUINO. THE CUBA CANE SUGAR. Nueva York, Agosto 7. Con un aumento de precio de 1 3/4 de punto se vendieron ayer 7,000 acciones de The Cuba Cane Sugar; y con un punto más 1,700 de las preferidas.

LA BOLSA. Nueva York, Agosto 7. Dice el sumario de The Wall Street Journal: "Continúa el ascenso en el mercado de valores. El tono firme que prevaleció en todo el día no se prestó a operaciones para cubrirse. Los de la United States Rubber, comunes, subieron quince puntos al conocer el restablecimiento de dividendos. Los de la United States Retail Stores continúan su sensacional subida. Los préstamos desean llegar hasta el 5% por ciento. Los bolsistas en las acciones de la United States Steel quedaron chasqueados por los informes de la reciente balanza de com pra que las elevaron a unos 100 puntos."

LOS BONOS DE LA LIBERTAD. Nueva York, Agosto 7. Cotización de ayer.

Table with 3 columns: Alza, Baja, Cierra. Lists bond prices for Liberty Bonds.

ULTIMAS VENTAS U OFERTAS. Cuba, exterior, del. 5 0/0 de 1940 91 7/8. Cuba, exterior, del. 4 1/2 0/0 " 1922 86 1/2. Cuba Railroad. 4 1/2 0/0 " 1919 84 1/2. Havana Electric com. 5 0/0 " 1919 201 1/2. Cuban American Sugar. 6 0/0 " 1919 99 1/2. City of Bordeaux. 6 0/0 " 1919 99 1/2. City of Lyons. 6 0/0 " 1919 99 1/2. City of Paris. 6 0/0 " 1921 96 1/2. Anglo-French. 5 0/0 " 1920 86 1/2. Cuba exterior. 5 0/0 " 1904 (7) 86 1/2.

Espectáculos

PAYRET. Para la función de hoy se anuncian dos tandas. En primera, sencilla, se representará "El Monaguillo".

En segunda, doble, "Los hombres alegres" y "El amor de los amores".

CAMPOAMOR. Día de moda. Se proyectará la bella cinta titulada "La posada del camino", interpretada por Ella Hall.

En las tandas de las cinco y cuatro y de las nueve y media. En las demás tandas se exhibirán el quinto episodio de la cinta "Las garras del león", interpretada por la famosa artista María Walcamp; las comedias "Sobre cinematográfica", "El Rey de Calibari", el drama "Los lobos de la cultura" y "Acostumbramientos universales número 6."

MARTI. "Las lágrimas de la Trini" va en la primera sección, sencilla, de la función de esta noche.

En segunda, doble, la revista de Quintero Valverde "Películas de amor" y "Domingo de Piñata".

COMEDIA. La compañía de Alejandro Garrido representará esta noche la divertida obra en tres actos, "Así se escriben las historias".

ALHAMBRA. "El anillo de pelo" ocupa la primera tanda de la función de esta noche.

En segunda, "La pasión". Y en tercer, "El volumen de Carletta".

MARGOT. "El empresario ambulante", por George Béban y "El sordomudo", por Jack Pickford se pasarán esta noche en la pantalla del elegante salón Margot.

La notable canzonetista Roxana estrenará varias couplets.

MAXIM. En la tercera parte de la función de hoy se estrenará la cinta "El verano de la muerte".

En segunda se exhibirán los episodios quinto y sexto de "La casa del odio".

Y en la primera, películas cómicas.

FORNOS. En la tanda de las diez se pasará la interesante película "Envidia".

En las tandas diurnas, de una a siete, se exhibirán "Mala carne", "La cortija fatal", "La mentira" y cintas cómicas.

NIZA. Hoy se exhibirán el cuarto episodio de "Manso arriba", "La desventura" invitado inesperado, "El falso Wladimir", y cintas cómicas.

LA TIENDA NEGRA. Para hoy se anuncian "El juramento de Anatólio" el tercer episodio de "La secta de los misteriosos", y los episodios noveno y décimo de "La casa del odio".

INGLATERRA. El programa de hoy es muy interesante.

"El pantano", magnífica cinta interpretada por Dorothy Dalton, se exhibirá en las tandas de las dos, de las cinco y media y de las nueve.

"La comedia desde mi palco", por María Corwin, va en las tandas de las tres y media; de las ocho y de las diez.

RIALTO. En las tandas de la una y media, de las cinco y cuarto, de las siete y media y de las nueve y tres cuartos se exhibirá la comedia en cinco actos titulada "Espíritus malignos", interpretada por Francis Ford.

En las tandas de las doce y cuarto, de las cuatro y de las ocho y media, la cinta en cinco actos, "La mujer moderna", por la notable actriz Edith Roberts.

En las demás tandas se anunciará la comedia en dos partes "El pasajero sin pasaje", el drama "La que se negó a pagar" y "Revista universal número 92".

NOVELA. Noche de moda. En la tanda de las nueve y cuarto se estrenará el interesante cinta titulada "El rostro del pasado", interpretada por la Hesperia y Tulio Carmine.

En la primera tanda se anunciará "Tres naciones en peligro" y "Actualidades de Pathé".

ROYAL. Magnífico es el programa que para las tandas de hoy ha combinado la Cinema Films.

En la primera se exhibirán cintas cómicas: "El hombre perverso", "Holganes y nadadores" y "Sumisión de rebeldes".

En segunda, la comedia en tres actos "Su reclamo".

En tercera, el drama en cuatro actos "El último sueño".

Y en la tanda final, estreno de la cinta "Medicine, mistilla", interpretado por la genial actriz Susanna Grandis.

LARA. En la primera tanda de la función nocturna y en la matiné, se exhibirán cintas cómicas.

En segunda y cuarta, quinto y sexto episodios de "El misterio silencioso", por Francis Ford.

Y en tercer, "Sacrificio sublime", por Sessue Hayakawa.

FAUSTO. Función de moda. Se anuncia el estreno, en las tandas de las cinco y de las nueve y tres cuartos el estreno de la cinta titulada "Jaime Mela Sombra", interpretada por Wallace Reid.

En segunda se proyectará "El solista", por William S. Hart, en cinco actos.



PARA LAS DAMAS
Por la Condesa de Cantillana
CORREO DE LA MUJER

EL PESIMISMO

A una anciana encantadora en la que se podía admirar el más dulce y amable de los caracteres, le preguntaron un día algunos amigos a qué se atribuía el hecho de que a pesar de su edad, conservase tantos atractivos.

Ella contestó: "He tenido, como todo el mundo, grandes penas en mi vida y las he cabido sentir hondamente; pero no me he entretenido nunca en formarme ilusiones amarilladas, ni he dado cabida en mi imaginación a floridas inquietudes. En una palabra, no he sido pesimista, y esto ha impedido que mi carácter se corrompiera con la edad. Hay que reservar el sentimiento para ciertos casos y el desahogo para otros."

Yo del dolor y su opresión me curo, yo del pesar abrumador me río, porque ya de tu amor estoy seguro y sé que al fin tu corazón es mío.

SOLEDADES

Torpe es el mundo que pretende turbar la dicha que en mi pecho agita; torpe el destino que con falso aguijón me anuncia duelos y agobios inmensos.

Yo del dolor y su opresión me curo, yo del pesar abrumador me río, porque ya de tu amor estoy seguro y sé que al fin tu corazón es mío.

Como los cuervos en feroz bandada buscan la presa en el erial desierto, las negras penas de mi vida alruda buscando vienen mi cadáver yerto.

Pero aunque hambrientas devoraras (arme queran, hay algo que se libra al hambre suyo, y es el alma, que en vano me pide que la libere de tu mano.

No hay penas, ni pesares, ni aflicciones, que aniquilen mi eterno sentimiento, a prueba estoy de agravios y traiciones, porque pensando en tí, vivo y alienta.

Para sufrir mi vida zozobante, no necesito espíritu animoso, me basta con pensar en tí un instante para que el mundo me parezca herido.

Venga, pues, el dolor a envolverme, que yo del dolor y su opresión me curo.

ruigiendo en torno a mí con voz herida, que mientras vivas tú para quererte, yo he de amar las tormentas de la vida!

Eusebio Vidal

EL SIMBOLISMO DE LA MANO
La mano es el símbolo natural de la fuerza y del poder; por eso la voz "manus" designa en la antigüedad la autoridad del jefe de la familia, sobre todas las personas que estaban "in patria potestate" y todo lo concerniente a la casa.

En la Edad Media estuvo muy generalizada la superstición de que la mano abierta y extendida era un talismán contra el mal de ojo y demás maleficios, creencia que aún persiste en algunos pueblos.

REPOSTERIA

Pasta vienesa
Para los tés

Cantidades: 500 gramos de azúcar refinada; 500 gramos de almendras dulces; 400 gramos de harina de trigo superior; 200 gramos de manteca de vaca; dos huevos; vainilla.

Se coloca la manteca en un mortero, se le añade la mitad del azúcar, luego la harina y la mitad de las almendras picadas y tostadas, la vainilla; se continúa machacando hasta obtener una pasta un poco granulosa; al llegar a este punto la pasta, un poco seca, se le añade la clara de un huevo.

Se coloca esta pasta o masa sobre la mesa, o el mármol de pastelería, después de pulverizarlo con harina, y se extiende con el rodillo, hasta que obtenga medio centímetro de espesor. Se corta la pasta en forma de macarrones pequeños. Se dora por encima por medio de un pincel con huevo batido; se pone la pasta en una placa previamente preparada, a la entrada del horno, a fin de que se sequen más.

Se doran por segunda vez con el huevo o yema batida, y se cubren con el resto de la almendra picada y tostada; se espolvorean acto continuo con azúcar y se cuecen a horno moderado.

Resultan unas pastas exquisitas.

Publicaciones

EL DEBATE
No hay en este bisemanario ningún trabajo que no vibre y que no se lea con intenso interés.

En su luminoso editorial "Agrupa mentarios dedicados por el DIARIO DE LA MARINA a un artículo "Auto el derribo de los Partidos Políticos," M. A. Marrón satiriza mordazmente la clerofobia inconsciente de ciertos "indianos reformadores."

Está lleno de triste verismo el cuento "De la Vida" de A. García Vello. En su siempre amena "Galería Callejera" ridiculiza Icardi Blanca el afán de atacar y denigrar a los comerciantes en la carestía de las subsistencias.

Embellecen, además, "El Debate", el gracioso e intencionado artículo de Calmette, "Una felicitación de Ultramar" el hondo y vigoroso trabajo de E. T., "La Estirpe" la muy oportuna poesía de I. Conde Luque, "A la pluma de un periodista," "Notas Sociales," por Morris, "De todo un poco" por Cachi, "Sociedades Regionales por Doblal, La Comedia Femenina, de Ichaso, y Apuntes Teatrales, por Z.

"No se puede vivir," se titula la intencionada caricatura de M. L. Caballero, que cubre la portada.

EL FIGARO
Bajo una bella portada de aparece el retrato de Blanca Pozas, la muy gentil tipicóloga de la compañía de Penella, ha aparecido el brillante número de esta excelente y brillantísima revista, siempre tan intere-

AQUI ESTOY

Siempre sonriente, satisfecho, ofreciendo a mis amigos.

Trajes hechos, Pantalones de franela, Camisas elegantes, Corbatas, muy buenas, Cuellos y Puños, Pañuelos, Calcetines, Calzoncillos, Camisetas, Ligas y Tirantes, Albornoces.

Todo de primera, de lo mejor y a precios baratísimos.

ESPECIALIDAD EN TRAJES A MEDIDA.

Telas de Calidad, muy bonitas pintas.

"BAZAR LA ISLA"

Galiano, número 65.

Teléfono A-5003.

Desde el punto de vista literario como bien presentada desde el punto de vista gráfico.

Este último número no es por cierto una excepción, pues presenta, entre otros muy interesantes originales, versos de José Manuel Carbonell, Amado Nervo y Pablo Flallo; interesantes trabajos de muy diversa índole pero de análogo valer, firmados



Calidad Extrafina y Nutritiva por Excelencia. Especial para los Niños y Personas Delicadas.

MARCA: LA FLOR DELIA

DE VENTA en todos los establecimientos bien surtidos

por A. Rodríguez Morejón y Eduardo Metreles, dos personalidades de la más sólida cultura entre nuestros intelectuales; un cuento intenso, raro, emocionante, titulado "El fusilado," y original del notable escritor mexicano José Vasconcelos, con ilustraciones del artista mexicano señor Noriega; y tres importantes estudios críticos de índole literaria: uno, de Juan J. Remos, el catrín del Instituto de la Habana, sobre la obra poética de Manuel María Mesteller; otro de Gómez Wangiemert sobre el libro de Federico de Ibarzábal, "Una ciudad del Trópico," y el tercero de Leovigildo López del Río, sobre "Tembladera," la última e intensa obra dramática de José Antonio Ramos, el profundo dramaturgo y pensador.

Además de tan valioso material literario, "El Fulper" presenta en este número una serie de muy interesantes informaciones de actualidad, todas ellas profusamente ilustradas, y entre las cuales se destacan las consignadas a la firma del Tratado de Paz y a la futura residencia de la Liga de las Naciones, la bella ciudad de Ginebra.

Completan este variado y nutrido número una página con el retrato de la encantadora artista cubana, hoy en New York, "Rosa de Granada," la sección de ajedrez por Juan Cor-

nos describe con estilo ameno y atractivo, las hazañas del célebre As de las pistas, hoy As de los Ases de la Aviación americana.

"El Automóvil de Cuba"
Un número de la última edición de esta interesantísima revista ha llegado a nuestra mesa y como siempre contenido está lleno de atractivos para los amantes del automóvil.

Destaca sobre todo una soberbia información de la última gran carrera de Indianapolis con la descripción detallada de todas las máquinas que corrieron y fotografías de los coches y motores. La reseña de las últimas carreras del Hipódromo de la Habana también llama grandemente la atención.

El artículo "Hip.Hip.Rickenbacker" de su director Sr. E. Sánchez Martí



FILTRO FULPER

A PRUEBA DE GERMELES Y CON CAMARA PABA HIELO
El FILTRO FULPER es filtro de garantía absoluta contra enfermedades.

El FILTRO FULPER, ha sido analizado por el Laboratorio Nacional y declarado como bueno para la higiene de la República.

El FILTRO FULPER, ha sido analizado por el Laboratorio Nacional y declarado como bueno para la higiene de la República.

UNICOS IMPORTADORES
GARCIA & MADURO LTD.
Grandes Almacenes de Loza, Cristalería y Porcelana
"EL AGUILA DE ORO"

Cuba 81, esquina a Sol, frente a la Plazoleta del Convento de Santa Clara.
TELEFONO: A-5564. APARTADO: 2237.

Laurean a Cortico luego que hubimos navegado un corto trecho; saque afuerita, co-yaya a la armaz.
"Ya oíste, hombre?" preguntó Bibiano.
"Si, señor," respondió Laurean, a quien le había de tener despierto la voz de Bibiano, pues según comprendí más tarde, era su novia.

Lozano me llamó a la madrugada; vío mi reloj y eran las tres. A favor de la luna, la noche parecía un día opaco. A las cuatro, encomendados a la Virgen, nos embarcamos.

DINERO

Al 1 por 100 sobres joyas y valores.

"La Regente"

REPUTADO Y AMISTAD
TELEFONO A-4376

Los Reyes Magos



Vendemos estos y otra infinidad de modelos.

La casa mejor surtida de la Habana

73, Galiano, 73

Visite nuestro Departamento de Artículos para regalos.

América Adver. A-9638 C. 6961 alt. 31-7.

VAPORES DE TRAVESIA

Se esperan.

Agosto 8 Planfield, de Boston. 9 Rogre de Lurira, de Galveston. 10 Atenas, de Nueva York. 11 Venezuela, de Sant. Navarre. 12 Ellis, de N. Orleans. 13 Barcelona, de Génova. 14 Alfonso XII, de Veracruz. Saldrán.

Agosto 8 Alfonso XII, para Veracruz. 8 Montserrat, para Venezuela. 15 Barcelona, para Barcelona. 20 Alfonso XII, para Bilbao.



SIMBOLO DE ELEGANCIA

Es para los caballeros. Hágase la ropa en esta casa y llamará la atención.

El mejor surtido de corbatas, calcetines, pañuelos de color, camisetas, cuellos y bastones, etc., los tiene



NEPTUNO 26 TLF-A-2597

FOLLETIN 28

JORGE ISAACS

MARIA

NOVELA AMERICANA
CON UN PROLOGO DE J. M. VERGARA Y VERGARA Y JUICIOS DE IGNACIO M. ALTAMIRANO GUILLELMO PRIETO Y JUSTO SIERKHA

El sol no desmentía ser de verano. Cuando las riberas lo permitían, Lozano y yo, para desentramarnos o pasarnos de peligro confesado por los bogas, sacábamos por algunas de las orillas corrientes, operación que allí se llama jugar; pero en tales casos el temor de alguna chubasco gascuana o de otros, como los individuos de esa familia blanca y serpiente negra, nos hacía desistir por las molestias más con los ojos que con los pies.

En inútil averiguar si Laurean y Gre-

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Amenazas condicionales de muerte en Remedios.—Sentencia casada por el Supremo

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación establecido a nombre de los procesados Juan Madrigal y Pilar Hernández, que fueron condenados por la Audiencia de Santa Clara, como autores del delito de amenazas condicionales de muerte, sin lugar de propósito, a la pena de 4 años, 4 meses y 11 días de prisión correccional.

Ambos acusados, vecinos de Remedios, puesto de acuerdo intentaron obtener de Juan Ordaz Rodríguez, ve cinco también de la citada población villacareña, la suma de cinco mil pesos, y al efecto la Hernández escribió debajo de la puera de la casa de Ordaz, en la que le exigían depositar la expresada cantidad en el sitio que indicaban, previa amenaza de que si no lo efectuaba sufriría las consecuencias de su negativa su familia y su hacienda.

EN LA AUDIENCIA

Pensión de un Teniente Coronel declarada sin lugar

La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia ha dictado resolución en el expediente promovido en el Juzgado de Primera Instancia del Oeste por don Francisco Javier Urquiza, empleado domiciliado en esta Capital, por el que solicita pensión como Teniente Coronel del Ejército Libertador, pendiente de apelación ojalámente el promovente contra auto que declaró sin lugar a la pensión solicitada tras fallado confirmando el auto apelado, sin hacer especial mención de costa ni declaratoria de temeridad ni mala fe a los efectos de la Orden número tres de la serie de mil novecientos uno.

"Negrotico" operando en Regla

El Fiscal le pide pena por un delito de robo con intimidación

En escrito de conclusiones provisionales elevado a la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, la representación del Ministerio Fiscal tiene interesada la imposición de la pena de diez años de presidio mayor y una indemnización de un peso sin sufrir en defecto de su pago apremio personal alguno, para el procesado Aurelio Rodríguez Fuente (a) "Negrotico" como autor de un delito de robo con intimidación en la persona. Aprecia el Fiscal en el caso de autos la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad penal del culpable de reincidencia.

Vista de Habeas-Corpus que no pudo celebrarse

Para ayer tarde, a las 4 y media, estaba señalada la celebración, ante la Sección de lo Criminal de la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, de la vista del recurso de Habeas-Corpus establecido por el Dr. Enrique Roig, a nombre de José Robert Batista Calvo, Luis Agustí y Gastón Suárez, que se encontraban reclusos en el Castillo de la Fuera bajo la acusación de forajidos e investigadores de una huelga general, por orden del señor Secretario de Gobernación.

La vista no pudo celebrarse por no haber sido presentados los detenidos.

Según se nos informa estos acusados son los mismos a quienes se les aplicó reciente decreto de expulsión dictado por el Honorable señor Presidente de la República.

Juzgado de Guardia

LESIONES POR IMPRUDENCIA

En el Centro de Socorro del segundo distrito fué asistido en las últimas horas de la tarde de ayer el menor Luis Rodríguez de las siguientes lesiones graves: contusión abdominal otorgada y fenómenos de conmoción cerebral.

Las lesiones que presenta se las causó casualmente al atravesar la calle en los momentos que pasaba un coche de lujo conducido por el señor Ramón Hernández Fernández, vecino de Jesús Pezregrino, 89, manifestando que no ha podido impedir el accidente, pues cuando él se dio cuenta ya el menor estaba abrazado a la rueda delantera.

Presenta la madre del lesionado manifestando que ignoraba cómo se produjo las lesiones, que no cuenta con recursos para su curación, por lo que ha sido el menor conducido al Hospital General Calixto García, para ser atendido.

Advertisement for OVOMALTINE featuring a man and a child, with text: 'La fuerza del débil.' 'ANUNCIO DE VADIA AGUSTO 1919' 'OVOMALTINE' 'ALIMENT DE FORCE NATURE' 'UNA COMIDA EN CADA TAZA' 'LABORATORIO: DR. A. WANDER, BERNA, SUIZA.'

REVOLTITO

DE COSAS PROPIAS Y AJENAS

ANUNCIOS DE TODAS CLASES Y ESTUDIOS DE PROPAGANDA Z. ALONSO Y ULIBARRI MANZANA DE GOMEZ, NUM. 522 TELEFONO A-9760. DE 4 A 6. DIECIOCHO AÑOS DE PRACTICA.

Cantar. En el valle no hay un tallo como el que tiene mi prima.—ni querpo más sandunguero.—ni figura más bonita.

Hay que advertir que la prima compra en La Mimí—33 de Neptuno—los corás que modelan su tallo, y que los compra baratísimos. Lo cual significa que no es tan "prima" como parece.

Eliminación interna de venenos. Ni el sudor, ni la orina, ni la respiración, ni la defecación, expelen del organismo todos los venenos que en él circulan. Pero el Criador ha puesto en nuestros órganos unas defensas tales, que causan admiración realmente.

En primer lugar los jugos digestivos, (el gástrico, la bilis, etc.) poseen ligeras facultades antisépticas, es decir, eliminadoras de venenos. Así, el efecto de cuantos venenos circulan por el tubo digestivo puede considerarse, si no anulado del todo, muy atenuado, por lo refractarios que son los intestinos a la intoxicación. En segundo lugar, contamos con los microbios venenosos. Pero esto queda para otra vez.

Por el sudor eliminamos una gran parte de las sustancias nocivas al organismo. Por eso no debe ingratarse el sudor tomando las precauciones debidas. S'panlo cuantos en La Rusquela—Obispo 108—compran su ropa interior a prueba de frescura.

Por la orina se elimina el ácido úrico de la sangre, si los riñones funcionan bien, conchados en lo cual nos atracamos del jamón de la Sierra que en O'Reilly se vende La Flor de Cuba, (la casa del café "supér.")

Para que los pulmones cumplan bien su misión, han de respirar aire sano, y las flores, las bellas flores de Langwith, (A-3145) lo embalsaman de día. Pero no hay que olvidar que pueden violarse por la noche.

Cuanto a la función intestinal que no hay para qué definir, debe procurarse que sea a una hora fija; para precisar lo cual, nada mejor que uno de esos relojes Lohengrin que en Ríca 117, venden Juan R. Alvarez y Compañía. Si esa función se verifica normalmente miel sobre hojuelas, porque entonces la expulsión de venenos es grande; y si la sigue el baño, con delicioso jabón Hiel de Vaca de Cruzellas, muchísimo mejor, ya que la higiene viene en ayuda de la fisiología, si así puede decirse.

Claro está que un sano régimen alimenticio y una vida ordenada, crean poco veneno, y así se evita la molestia de eliminarlo.

Una última nota, a propósito de higiene: en la peluquería de señoras y niños La Josefina—Callao 54—hay un buen servicio de masaje, manicura y lavado de cabeza para las damas. Y para las jóvenes.

ZAUS.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

LOS NUEVOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

En la "Gaceta de ayer se ha publicado el siguiente Decreto: "Por cuanto: en el artículo tercero de la Ley votada por el Congreso de la República el día 21 de Julio próximo pasado, sancionada por esta Presidencia y publicada para su cumplimiento en mes, no se especifica la cantidad destinada al sostenimiento de los servicios creados en el Departamento de Comunicaciones, limitándose a señalar la manera de obtenerla. Por cuanto: los preceptos que rigen el sistema de contabilidad en las dependencias nacionales, exigen la fijación previa de las cantidades que se invierten en el año fiscal.

Resuelve: Primero: Disponer que de los fondos disponibles del Tesoro Nacional para el ejercicio económico de 1919 a 1920 se apropie la suma de (\$178,880) ciento setenta y ocho mil ochocientos pesos, que se invertirán en la forma siguiente:

Personal: Por el aumento de categoría de seis funcionarios creación de cuatro Estaciones de Correos y Telégrafos en Matanzas y Cienfuegos, una Oficina Local de Comunicaciones en Potrero, una ruta en Guama y once Administraciones de Correos, \$98,840.00.

Material y Gastos Diversos: Por la adquisición de cuatro automóviles y sus accesorios y entretenimiento, en los servicios correspondientes, valijas para servicio ordinario y certificadas, bolsas y carpetas para carteras y menajeros, extensión del servicio telefónico, mobiliario, instalación y adaptación de cada una de las 16 oficinas establecidas y, además, los gastos menores de las mismas, como agua, luz y limpieza, \$72,510.00.

Alquileres de Casas: Para alquileres de las casas destinadas a las oficinas establecidas \$7,500.00. Total: \$178,880.00.

Segundo: Los Secretarios de Gobernación y de Hacienda quedarán encargados del cumplimiento del presente Decreto en la parte que a cada uno de los mismos corresponda.

Dado en la finca "El Chico" en Marianao, a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos diez y nueve.—N. G. Menocal, Presidente.—Juan L. Montalvo, Secretario de Gobernación.

DE GUANABACO

(Por telégrafo)

Guanabacoa, Agosto 5.—Santiago García Calvo, de treinta y cinco años de edad, y vecino de Coljurar, fué encontrado esta tarde, muerto, en el lugar conocido por La Taraguera, de Coljurar.

Reconoció el cadáver por el médico municipal, doctor Villagelí, no presenta señales de violencia alguna. Se cree que la causa de la muerte sea por alcoholismo. Mañana se le practicará la autopsia al cadáver en el cementerio.

El Corresponsal.

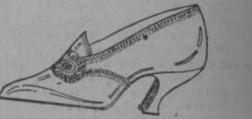
LA CAUSA POR COLIGACION Por el doctor Hells Rodríguez Beny, Juez accidental del Juzgado de Instrucción de la Segunda Sección, han sido mandados a ocupar todos los víveres, según la política de la cuarta estación, se encontraban depositados en la casa Egido número 16.

Ayer tarde el abogado fiscal doctor Criel se personó en las oficinas del Juzgado inspeccionando el sumario y solicitando la práctica de diversas diligencias a las cuales accedió.

30 DIAS

DE PRECIOS NUNCA VISTOS EN TODAS LAS EXISTENCIAS DE VERANO

Veamos algunos precios: Polacas e Imperiales de Iona, 3 al 5 x 5 a 8, \$1.00 3 1/2 al 2, \$1.30 Imperiales y polacas negras y color, 1 al 5 y 6 al 8, \$0.75 Zapatos Tennis para niños y Srás. \$1.00 Zapatos e Imperiales de Gamuza, para señoras y niñas, 3 y 4 \$4.00, y todo por el estilo.



En Gamuza blanca, \$5.00 Piel lavable, \$6.00 Lule XV bajito, los mismos precios, estos todos tienen suela blanca.



Para caballeros. En color caoba, \$5.00 Piel Mate, \$5.00 Para joven, \$4.50 y \$5.00 Estos son todos de suela.



GRANDES ALMACENES DE PELETERIA Y EQUIPAJES

LA ACA-CIA

Reina 6 y 18 Esquina a Rayo TELEFONO M-1412

Los Boalenses

Nuestro querido compañero de redacción Celestino Alvarez, tan laborioso, tan inteligente y tan bondadoso como modesto, pero modesto como lo son los que en realidad representan un valor positivo, nos ha precedido con el envío de un libro que ha dado a luz a la chilla calland, y que ha elaborado robando horas de descanso al cuerpo y de tranquilidad al espíritu siempre en tensión por las rudas exigencias de un trabajo intenso.

El libro, volumen de más de 200 páginas, se titula "Los Boalenses" (Esbozos de su obra natural, desde Cuba) y está prologado por nuestra muy valiosa colaboradora Eva Canel, de manera brillantísima.

Dice en un párrafo la distinguida escritora: "Celestino Alvarez presta un verdadero servicio en este libro a sus vecinos y amigos boalenses. Queda en sus páginas la historia de la Sociedad; quedan sus fines y propósitos; quedan algunos nombres respetables, y aunque él no diga, como Secretario muy sencillo y modesto, cuanto se debe a su entusiasmo y a sus abnegaciones, lo digo yo, que sé por sus trabajos, conozco sus ansias por el éxito y sé de sus desvelos por obra tan edificante."

En los renglones transcritos se sintetiza lo que es el libro y cuánto hay en él: todo recopilado con pulcritud y exactitud extrema y expuesto con claridad y estilo llano, que hace grata la lectura. Los boalenses similares, sacarán provecho y enseñanza de la lectura del interesante libro.

El interés lo aumenta una colección de artículos literarios, cuentos, impresiones etc., debidos al autor quien, modestamente, sin anunciarlo, ofrece al lector unas gratas impresiones literarias con las que cierra el volumen demostrando buena cultura artística y estilo fácil.

Damos las más expresivas gracias al compañero por el libro que nos ha remitido, y le felicitamos por el merecido éxito que obtendrá.

FALLECIMIENTO Rogelio Suárez Abad, que hace varios días ingresó en el Hospital Calixto García, procedente de Artemisa, para ser atendido de diferentes lesiones que sufrió en un accidente automovilístico en dicho lugar. Su cadáver fué remitido al Necroscopio.

PROCESADO El juez de la cuarta sección procesó a José Garzón y Valdés, con fianza de 200 pesos.



Su Reuma es Articular Por eso deforma sus dedos en las coyunturas y le duelen y sufre Vd. mucho dolor.

SE CURARÁ PRONTO, TOMANDO

ANTIRREUMATICO Del Dr. Russell Hurst (DE FILADELFIA)

Se vende en Todas las Boticas.



El amor está reñido con los enfermos

La debilidad general, la pérdida de energías, el desgaste físico, hacen la vida triste, agobian el espíritu.

PILDORAS VITALINAS

Renuevan la vida, hacen vigoroso al hombre destruido por excesos, por enfermedades, por debilidad orgánica. Vuelven la juventud al cargado de años.

Se vende en todas las Boticas bien surtidas. Depósito: EL CRISOL, Neptuno y Manrique.

Correspondencia de España

Para el DIARIO DE LA MARINA

NUÉVOS ECOS DE DOLOR. LA MEMORIA DEL CONDE DEL RIVERO. PALABRAS DE MAURA. SALUDO AL NUEVO DIRECTOR DEL "DIARIO DE LA MARINA." APERTURA DEL PARLAMENTO. CAMBIO INESPERADO EN EL PROGRAMA. LA ESENCIA DEL MENSAJE DE LA CORONA. VIOLENTA HOSTILIDAD DE LAS IZQUIERDAS. EL MARQUÉS DE FIGUEROA, NUEVO PRESIDENTE DEL CONGRESO. LAMENTABLES DISCUSIONES EN LA JUNTA DE DIPUTADOS. UN RECUERDO DE OLOZAGA. ADMIRABLE TRIUNFO ECONOMICO DE ESPAÑA.

Madrid, julio 27 de 1919.

Sigue la prensa expresando su duelo por la muerte de nuestro gran patriota. Ahora es cuando se ve cuánto valía, cuantos servicios había prestado a España y a Cuba, cuantas personas quedaron obligadas por su bondad y por su munificencia. Don Nicolás Rivero, el Conde del Rivero, era un corazón radiante, que iluminaba un espacio cerca de él. Y con valores tales solo se acierta a estimarlos cuando desaparecen. Solo en la oscura noche se sabe lo que es el sol.

El Presidente del Consejo, don Antonio Maura, que es alma generosa, capaz de penetrar en lo más íntimo de los escogidos, ha hecho pública reverencia a la memoria de Rivero. — ¡Lástima, ha dicho, que le llegara tan tarde el honor de un título del Reino! Ha habido en el caso algo de la condición del premiado. Modesto, humilde, diríase que le ha abrumado la recompensa...

Yo que desde los tantos años conozco al maestro y sé sus amarguras, sus luchas, sus dolores, creo que la clave periodística se ha conmovido. En la lamentable decadencia de nuestro oficio, cuando apenas hay ya quienes sean lo que ha de ser el autor de la hoja diaria, la falta del luchador invicto, es así como la desaparición de una columna en el monumento que desde la modesta modestia surgió en la llanura. Esa columna que se ha evaporado, que se ha desmenuado, que el equilibrio arquitectónico de la obra. ¡Qué triste es la vida! ¡Cuántas lágrimas! No olvidaré jamás al amigo lejano, cuyo ocaso me alentaba... ¡Adiós, hasta mañana!

Y antes de comenzar mis notas de actualidad, dirijo un saludo de simpatía y de disciplina al nuevo jefe, el desde hace tiempo era Subdirector del DIARIO DE LA MARINA, al que acaba de recibir con el alma traspasada de dolor la herencia paterna, las serenas obligaciones de un deber, la noble leyenda gloriosísima. El valeroso, que tantas pruebas ha dado de talento y maestría profesional, está desde el principio, en la brecha, puesta la mano en el lábaro aurífero, que sintetiza una historia larga, el amor de los españoles y el de los cubanos.

Tres días hace, esto es, el 24 del corriente mes de junio, se verificó en el Palacio del Senado la apertura del Parlamento con la asistencia de la Real Familia y leyendo el Rey el Mensaje correspondiente.

En este acto ha habido una novedad singularísima. Es costumbre que la apertura se verifique alternativamente en la Alta Cámara y en la Cámara Popular. Correspondía ahora al Congreso de los Diputados, y así lo acordó el Gobierno publicando en la "Gaceta" del día 22 el programa con todos los detalles de organización para el servicio militar. Las tropas de la manifiesta de Madrid cubren el itinerario que ha de recorrer el Monarca y la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía General distribuye las

tropas con arreglo a las prácticas históricas.

Pues bien, pocas horas antes de que el Rey saliera de Palacio, se cambió el programa y en vez de verificarse la apertura en el Congreso, se realizó en el Senado. Motivo el cambio sorpresa, primero, comentarios gesturales. ¿Qué razón había para la inesperada mudanza? Aunque el por ser el día muy caluroso había parecido preferible la designación de la Alta Cámara, que se halla próxima al Palacio Real, con lo que se evitaba que vinieran de los cantones de Alcalá, Getafe y Vicálvaro, los regimientos y escuadrones precisos para cubrir la línea del Congreso, mucho más dilatada, esta explicación no ha merecido la estimación pública. Otras causas había. Entre las que circulan citó una. La Jefatura de Policía tenía noticia de que habían llegado a Madrid últimamente varios anarquistas, de los que se llaman de "acción," esto es, de los que arrojan bombas y son capaces de los más odiosos crímenes. Algunos de ellos habían sido detenidos, dos pertenecían ocultos. Y a fin de evitar los riesgos que ahora son frecuentes para quienes ejercen la suprema autoridad, se tomó este acuerdo sin precedentes. Pasada la impresión primera, la verdad es que este cambio no alteró al público. La guarda de la vida del Rey y la garantía del sosiego común bien valen la rectificación de un plan en la solemnidad reglamentaria. Así lo ha estimado el Conde de Romanones, quien no obstante su actitud violenta contra el Gobierno, como principal personaje del núcleo de las izquierdas, ha dicho:

— Ese incidente no es de cuantía. Otras cosas importan más.

Y el señor Maura ha exclamado:

— El Parlamento se halla igualmente en una y en otra Cámara. Deseo que acidan el Soberano y los representantes en Cortes allí está la representación nacional. Claramente que sería mejor haber previsto el caso, pero somos hombres, y nos equivocamos, y gracias sean dadas a Dios si nos es dable rectificar los errores oportunamente.

Un periodista interrogó al señor La Cierva acerca del caso, y el ministro de Hacienda contestó:

— Como los tiempos son extraordinarios, no es posible extrañarse de que a cada hora surjan cosas extraordinarias también.

Y en el Senado se verificó la apertura, con el brillante aspecto que es tradición española. El cuadro era interesante por la riqueza de los uniformes, por los tocados de las damas, por el hulo de la comitiva regia. No ha habido en ello cambio. Estas Cortes han sido inauguradas como las otras.

El Rey leyó el discurso de la Corona documento de escasa novedad, en el que se ve que el Gobierno no puede ahora hacer afirmaciones concretas.

He aquí los párrafos de este discurso que se refieren a la política exterior:

— Me complazco en decirles que se



UN CARRO CON GOMA CORRIENTE, ES IGUAL, A UN GABALLERO CON ALPARGATAS.

LA GOMA GOODRICH SILVERTOWN GORD

(LA GOMA DE GUERDA GOODRICH)

ES LA GOMA MAS ELEGANTE Y A LA VEZ, LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS DURADERA.

AGENCIA GOODRICH: W. K. HENDERSON, PRADO 3 y 5 TEL-A-6028.

mantiene inalterable la concordia con la Santa Sede, cual corresponde a los sentimientos católicos de la Nación, y que en nuestra amistad con todos los pueblos no hay otra mudanza sino la de haberse retirado, mes a mes, de San Petersburgo, a causa de sucesos allí ocurridos, nuestra misión diplomática.

— Erigida Finlandia en Estado independiente, España la ha reconocido como tal, lo mismo que a la República de Polonia y a la checoslovaca.

— La suspensión de las armas atenuó la tristeza, los quebrantos y los desvelos que de la guerra nos vinieron en los pasados años. Ahora con júbilo insustentable acoge y acogerá con orgullo el adventimiento cierto de la ansiada paz. Siempre así en lo político como en lo económico, para preservar en el orden internacional los intereses de España, han de ser necesarias la unidad espiritual del país y la continuidad de la obra de sucesivos gobiernos, que el actual viene manteniendo.

Habia después el Mensaje de la Liga de Naciones, de la obra pacificadora en Marruecos y de la urgente necesidad de que el Parlamento vote la ley de gastos públicos, de la conveniencia de un presupuesto capacitado para las exigencias novísimas de la vida anterior, y de otros temas, todos los que constituyen el sumario de los debates públicos. No hay afirmaciones concretas, no hay un acto parlamentario inesperado. Todo es lo ritual. Tal vez las circunstancias en que el mundo se encuentra, y las que al Gobierno rodean, no hayan permitido otra cosa. Así lo creemos verdaderamente, y sería de enorme injusticia requerir ahora otra especie de programa, ya que lo que importa es lograr de un modo inmediato la solución de lo perentorio.

Con estas palabras queda hecha la explicación del Mensaje y la de los motivos que le privan de aquellas gallardas afirmaciones que el país requiere y merece.

Las izquierdas han cumplido su palabra: se han mostrado desde el primer momento con una hostilidad veheméntísima, con un ansia de poder extraordinaria. No es eso lo que convenía a la Nación. Según costumbre, el Congreso eligió su mesa provisional, ocupando la Presidencia el señor Marqués de Figuerola por 176 votos, muchos menos de los que lograron en los últimos quince años los Presidentes de la Cámara Popular. El caso es claro. No han votado liberales, ni demócratas, ni republicanos, ni tradicionalistas, ni catalanistas. El Marqués de Figuerola sólo ha conseguido los votos de los amigos del señor Maura y los de los amigos del señor Dat, y aún éstos un tanto coroneados por desvíos y resquemores, inevitables.

Don Juan Armada y Losada, Marqués de Figuerola, ha sido Ministro de Gracia y Justicia en gobiernos presididos por el señor Maura, y Vicepresidente del Congreso. Perteneció a

la Academia Española. Es muy estudioso. Ha escrito varias novelas emblemáticas y algunos estudios de carácter social y jurídico. Hombre modesto y retirado de las vanidades, significa en el caso de ahora el papel de la víctima. Había querido el señor Maura que presidiera el Congreso el señor Dat, pero esto era imposible, dado el concepto que tienen los amigos de este patrio de los agravios que recibie-

ron del maurismo. No hubo otro candidato posible para la Presidencia que el Marqués de Figuerola. Sé que el título de eludir el honor que se le confería, pero sobre todas sus humildades había una obligación y la ha cumplido. Por lo que merece la estima de los hombres de buena voluntad.

El Marqués de Figuerola sabe que va a presidir las Cortes más difíciles que desde hace largo tiempo se congregan



Asmático, no busques aire!

No es el ambiente del Malecón, fresco, iodado, agradable lo que requiere tu mal. El asma se cura con

SANAHOGO

Alivia a las primeras cucharadas, cura en breve tiempo.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

El Jefe Neurasténico.

En el banco, la oficina, el bufete y en el comercio, es una desgracia, porque inútilmente protesta, regaña sin razón, sin motivos se queja, mortifica a los empleados, aun al celoso y cumplidor, haciéndole aborrecible el trabajo.

El jefe neurasténico desorganiza su oficina, porque nada encuentra bueno, aun lo inmejorable. Todos sus empleados le abandonan y se encuentran al cabo, solo con su neurastenia.

La curará pronto tomando el Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre, que nivela sus nervios, le vuelve la razón que tenía perturbada y sonríe a la vida satisfecho de vivirla.

Pídase en Todas las Farmacias.

en España, que los conflictos sobrevendrán los unos sobre los otros en un oleaje fantástico, y que al fin de presidir el tumulto e intentar la ordenación del caos. Y cuando no se ha solicitado misión semejante y se acepta por altos principios morales, correspondió al nuevo Presidente del Congreso el honor que merecen los abnegados.

Seguendo el hábito establecido, el Marqués de Figuerola una vez abrida la Presidencia pronunció un breve discurso, que ha merecido el respeto de todos, hasta el de los más apasionados enemigos del Gobierno. Es que el flustre gallego, que es uno de los más dignos mantenedores de la leyenda de los antiguos pazos coruñeses, habló poniendo el corazón al lado de la campanilla presidencial, suceso nuevo e inesperado. Si yo hubiera sido ahora, como lo fui durante tantos años cronista de los debates del Parlamento, hubiera escrito un artículo diciendo: "Este Parlamento nace sin vida. Es un feto al que ha estrangulado dentro del vientre materno el forceps del violento comadrón. Así se observa que los seres subsiguientes, nacidos de ese feto inicial, me parecen figuras temblorosas, exaltadas, febriles, mórbidas"... Y para presidir esta colobocidad de la dolencia ha tenido el arresto de aceptar la función dignísima un hombre bueno, honrado, culto y modesto... Y en su discurso dijo

(PASA A LA PLANA DIEZ)

ABIERTO TODO EL AÑO EL REY

DE LOS BALNEARIOS CUBANOS

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS
AGUAS SULFUROSAS TERMALES
Fácil comunicación por trenes del FERROCARRIL del OESTE hasta Paso Real y por automóvil entre Paso Real y San Diego.

BOLETINES IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS De la Habana a Paso Real

1a. Clase \$5.86
3a. Clase \$4.20

Válido para regresar dentro de 30 días.

Estos boletines están a la venta en la Estación Central, en la Estación de Jesús del Monte (Puente de Agua Dulce) y en Prado, 118. Habana.

FRANK ROBERTS
Agente General de Pasajes.

c 7141 41-5

Correspondencia de España

(VIENE DE LA PAG. NUEVE)

algo absolutamente nuevo en las prácticas parlamentarias. Manifestó que él no se consideraba sino como un Presidente interino, esperando que en el tiempo que falta, siquiera sea breve para la constitución definitiva del Congreso, haya modo de encontrar a un hombre eminente, digno del cargo apto para desempeñarlo.

Los primeros días de debate en la Junta de Diputados, que así no es el Congreso, han sido deplorables. No se trata ya de que falten los dogmas, de que no existan los principios fundamentales. Es que han surgido tipos inverosímiles, que no merecen cubrir su cuerpo con aquella lava, representativa de la energía civil, de la que sólo Olózaga en ocasiones memorables "La prudencia española, la dignidad hidalga, el valor del hombre que lucha por las libertades comunes, no necesitan otro traje que esta levita con que nosotros nos cubrimos. Mejor que las dalmáticas y que los uniformes bordados de oro adorna y ennoblecen el voto popular de que somos representantes. Debido de estas levitas está la caballería española, la resistencia a toda iniquidad, incluso a las que nuestras propias pasiones engendren... Y si así no fuera, y los descastos estallaran en la discusión, yo me despondría de la levita, y o me alejaría del Parlamento, o seguiría debatiendo en él, pero en mangas de camisa."

Y en efecto, aquel don Saustiano Olózaga, el prócer que se jugó la vida tantas veces en sus luchas contra la dictadura del general Narváez, y que fué encarcelado en la vieja prisión madrileña llamada vulgarmente "El Saladero" ha anunciado el presente. Porque las discusiones de estos días no son posibles cuando el orador se cifre la levita de la noble y augusta burguesía libertadora. Es preciso que los contendientes luchen en mangas de camisa, como los adobados que en los círculos intentan reproducir las luchas greco-romanas.

De suerte que la iniciación de las discusiones del nuevo Parlamento ni representan la genialidad transformadora de España, ni son otra cosa que el alarido impune de las bajas ambiciones y de los odiosos atrevimientos.

No he leído con horror y con vergüenza la reseña de estos debates últimos, en los que no ha habido ni un solo momento de inspiración nacional. Y para librarme del contagio maldévolo he ido a las calles de la Ville y Corte, a los talleres de la industria, a los centros del trabajo, a la Universidad y a los institutos y a las escuelas decenas... Ha sido como paz del infierno al Paraíso, y en la realidad del pensamiento hispano me he confortado plenamente.

Un triunfo positivo ha conseguido España con el empréstito nacional. Y esta vez no será necesario emplear los afeites de la retórica ni las invenciones de la poesía. Se trata de números, de cifras, de millones nuestra nación, nuestra patria adorada ha revelado cuanto es su esfuerzo, cuanto es su poderío en las realidades cantantes y sonantes.

El Gobierno creyó necesario un empréstito de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas. Apoyó al ahorro nacional y ese empréstito ha sido cubierto enarata y una vez. El Banco de España, en sus oficinas de Madrid y de provincias ha realizado la operación instantáneamente. El dinero acudía, los millones se atropellaban, en las casas de banca empujábanse para colocarse en las ventanillas los prestatarios. Y el resultado ha sido el que a continuación reproducimos:

Nada más abrirse las ventanillas fueron formuladas las siguientes peticiones: Aldama y Compa, 120 millones; Banco López Quesada, 11 millones; Banco Español de Crédito, 200 millones; Banco de Bilbao 20 millones; Banco Hispano Americano 250 millones; London Country and Westminster Bank, 12 millones; Varona, 9 millones; Banco Urquijo, 357.400.000 pesetas; Canals, 5 millones; Antonio Ramos, 15 millones; Banco León XIII, cuatro millones en metálico y 600.000 pesetas a conversión en obligaciones.

El Banco de Bilbao había suscrito la Central, o sea la de Bilbao, 1.655 millones y la sucursal de Madrid 600 millones; Aldama 331 millones; Español de Crédito, 140 millones; Río de la Plata, 700 millones; Unión Franco Española 20 millones; A. Giménez, 350 millones; Alfaro, 12 millones; Banco de Cartagena, 10 millones; London Country 31 y medio millones; Corrales, 10 millones; Conde de la Chimera, 10 millones; Gil Santibáñez, 2 millones; Banco Quesada, 35 millo-

PEDRO GOMEZ MENA E HIJO

BANQUERO PRIVADO

Servicio moderno de Banca con las ventajas del banquero privado.

ATENCIÓN PERSONAL AL CLIENTE

ABSOLUTA RESERVA EN TODAS LAS OPERACIONES

FACILIDADES

para el comercio de Importación y Exportación, teniendo a la disposición del mismo la experiencia de 50 años en la vida comercial de este país.

GIROS

por cable y letras sobre todas partes del Mundo, incluyendo China.

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES DE VIAJEROS

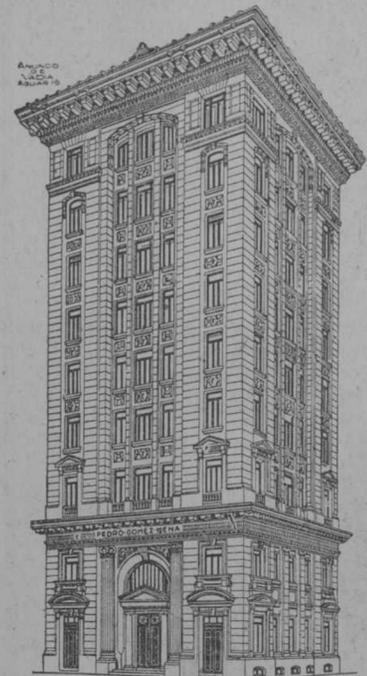
CAJAS DE SEGURIDAD A UN ALQUILER MODICO

OFICINA PRINCIPAL:

OBISPO ESQ. A AGUIAR (EN CONSTRUCCION)

SUCURSALES:

RICLA No. 57 - OFICIOS No. 28. AVENIDA DE ITALIA (Galiano) No. 88. MANZANA DE GOMEZ, por Zulueta.



4% Caja de Ahorros 4%

nes; Sainz, 60 millones; Bauer, 60 millones; Banco de Vizcaya, entre Madrid y Bilbao, mil millones; Banco de Castilla, 5 millones; Consorcio Bancario Español, 38 millones; Benicarló, 6 millones; Caja Postal, 21 millones y el Hispano, 700 millones; Banco Hipotecario, 21 millones; Sainz e Hijos, 60 millones; Rodríguez y Frías, 25 millones; Francisco Morano, 16 millones; Antonio Ramos 15 millones; José Luis Oriol, 27 millones. Las cifras conocidas de la suscripción a metálico en provincias con estas sujetas a rectificación en aumento: Vigo, 111 millones; La Coruña, 237 millones; Valladolid, 263 millones; Barcelona, 330 millones; Victoria, 194 millones; Badajoz, 220 millones; Oviedo, 207 millones; San Sebastián, 349 millones; Santander, 147 millones; Santiago, 153 millones; Sevilla, 192 millones; Valencia 347 millones Zaragoza 327, y Bilbao 7.303 millones.

Luis Sotolongo, Néstor Mendoza, Adrián Maciá, Rafael López-Juan Sabatés y Manuel Pérez. Segundo partido a 30 tantos, a sacar del 8 Carlos Tabernilla y Mario Mendoza, blancos, contra Antonio G. Mora y José María Gutiérrez, azules.

Segunda quiniela a 6 tantos, a sacar del 8 Carlos Tabernilla, Antonio G. Mora, Mario Mendoza, José María Gutiérrez, Miguel de Cárdenas y Pedro Pascual. Mariano, 6 de Agosto de 1919.

ACLARACION

Hemos recibido una carta suscrita por los señores Genaro Suárez y Felipe Gil, informándonos que es inexacta la acusación que contra ellos formuló Jesús López García por haber dispuesto de un depósito de 2.240 pesetas a cuyo efecto han dado instrucción a su abogado director para que entable contra el López I accorrespondiente querrela por falsa denuncia. Quedan complacidos nuestros comunicantes.

Mi opinión sobre el duelo.

Por P. Giralt.

Un señor B. J. me escribe pidiéndome un parecer sobre la costumbre del duelo. Mi opinión es muy sencilla. El duelo es un acto libre y espontáneo. Se bate quien quiere y nadie está obligado a batirse. Al menos, yo no sé de ningún mortal que haya sido llevado por la fuerza a eso que llaman el terreno del honor. El duelo, pues, me tiene sin cuidado; no lo impugno ni lo defiendo, porque en realidad no me estorba ni me hace falta. Si soy duelista me batiré contra todas las razones que me aleguen en contra. Si no lo soy, me negaré tranquilo a desempeñar un papel en esas trágicas comedias del duelo.

Pero hay bastantes individuos que van al terreno como forzados por la idea de que, si no se batan, serán el ludibrio de la sociedad. Esto es muy exagerado. Conozco personas dignísimas y muy estimadas que no han querido batirse. La sociedad solo rechaza, al que ha cometido actos deshonrosos, y no al que ha despreciado una ocasión de batirse por causas fútiles, como sucede generalmente. En algunas ocasiones el motivo de un duelo no tiene nada de moral ni de honoroso, y el hombre decente debe esquivarlo. Los mismos duelistas sostienen que un caballero, es decir un hombre de honor, no debe batirse con quien haya cometido ciertas bajezas. Y como cada uno tiene su propia conciencia del honor, yo no tengo por honorable al que por un pretexto banal o con insidia máisleva me provo-

ca a un duelo; pues solo me explico el encuentro personal por causas grandísimas y de inexcusable urgencia.

Un hombre que por una palabra ducosa o mal sonante exige a la brava una satisfacción, da lugar a que por amor propio se la nieguen; pero si la pide cortésmente, como es obligado entre personas cultas, es deber de caballeros rectificar el concepto mal expresado o mal entendido. No proceder así, es una falta de honorabilidad y faltando el honor en uno de los contendientes, el otro no está obligado a batirse.

Además, un duelo con toda precisión ha de ser trágico o cómico; dramático o ridículo sin término medio posible. Cuando uno de los héroes no cae mal herido o muerto en el campo; hay que decir las burlas y cachufetas de la gente en los corrillos.

Ahora bien, el duelo trágico sin un grave motivo por ambas partes es un verdadero crimen, es decir, no es de caballeros; y el duelo cómico, o sea el que llaman a primera sangre o primer rasguño, o con herida supuesta; entonces el duelo es una ridícula fantochada, y un hombre serio se descora con semejante juego de chiquillos, que solo sirve para éptar los bourgeois, para asombrar a los tontos con una balatrada risible.

La razón de sentido común, ya que no de buen sentido, para el duelo es: pasar por valiente. El hombre que se bate es bionquistado del bello sexo, es admirado, y goza de una fama en cierto modo enviable. Esto es el motivo porque siempre existirá el duelo en ciertos países, que no serán por cierto los más civilizados. El duelo es tan antiguo como la especie humana. Más aún, su abolición es anterior a la humanidad. Allí en los primeros tiempos geológicos, se batían a dentellada linja (porque no tenían espadas ni pistolas), el zoológico y el dirosaurio; después los toros, las cabras, los gallos, los perros, etc. pelearon, y riñen todavía con cualquier pretexto, desde el principio de la creación.

El hombre, dicen, se bate por el honor. Esto es muy loable; pero es este que no tengamos todos cierta calma y filosofía en ciertos momentos del honor. El celo quisquilloso de algunos por la propia reputación tiene tinte de cómico. No hay persona respetable y virtuosa de quien no se murmure y se digan mil atrocidades. No hay honra que no esté salpicada de fango maldeciente. Y muchos, que ovan hablar mal de otros, tienen la candidez de suponer que son respetados por la maliciencia. Ningún hombre del mundo ignora que a nuestras espaldas se dice de nosotros lo mismo que oímos decir de los demás. Eso no importa; pero llega un momento en que nos lo dicen a la cara, y entonces hay que batirse con el que nos desdaba un secreto a voces, y después, debemos estrecharle la mano y almorzar con él y otros amigos. A la verdad, eso a mí no me cabe en la chola.

El único duelo racional o justificado sería el que se provoca inopinadamente, sin padrinos ni fotografías; el duelo impremeditado que no podemos evadir honradamente porque es en defensa propia, o en defensa de los nuestros

o de algún ideal sublime. Los otros duelos, o sea, los que se concertan como un espectáculo, para después lucir unos bigotes de mosquetero en calles y plazas, son duelos a gusto de cada cual, pero ningún hombre serio a mi juicio debe actuar en esas variedades. El hombre de bien no insulta a nadie, y si lo insultan, puede optar por estos dos medios: acudir a los tribunales, o despreciar al insultador como se desprecia a un perro que ladra, o al mulo que nos tira una coxa al pasar.

Pero no todos podemos practicar esa filosofía. En el corazón del hombre crece una yerba malsana que se entreda con nuestros pensamientos. Esa mala yerba es la vanidad, y se halla tan infiltrado en el alma el virus vanidoso, que difícilmente podría hallarse un hombre completamente despojado de vanidad. Todos, hasta los más severos escrupulosos del duelo, sentimos una secreta admiración hacia el hombre que se bate con gallardía, aunque nos repugne filosóficamente el duelo. "En el más grave de los horrores hay una fibra de histerión", dijo Eca de Queiroz.

La vanidad, como esos polvos que sirven para dar y prendas falsas, es un agente diabólico con el que se falsifican y adulteran los sentimientos y las virtudes, y nos hace confundir muchas veces el honor con el orgullo y el amor propio. Si el hombre pensara menos en la opinión ajena, y más en sus propios deberes, no vería la necesidad de acudir al duelo.

Bella y grande cualidad es el valor, que no vacile en elevar a la categoría de una gran virtud; pero, como tal, no debe usarse indebidamente, para que no produzca resultados negativos. El valor, como la riqueza, no es para derrocharlo en fruslerías, sino emplearlo en buenas obras. El hombre de bien valdrá el honor defendiendo la patria, la humanidad y las instituciones. En estos lances debemos despreciar la vida para salvar un tesoro mayor que el de la propia existencia.

Mas, el que se arriesga a matar o a morir, solamente porque no le che de cobarde, ese hombre es un loco temerario, nunca un héroe, ni un hombre digno por este solo hecho. El valor de los grandes sacrificios no se mide por la vida que se pierde, sino por la grandeza del objeto que salva. No debe confundirse al héroe con el suicida vulgar. El hombre valiente ha de cobrar a buen precio su valor. Que se diría de un general que aceptase una batalla en posiciones desventajosas, y tan solo para hacer alarde de valiente se sacrificase con la flor de sus soldados, sin provecho para la patria por la causa que defiende?

Así, el duelo prueba el vapor lo mismo que pincharse un dedo para probar que se tiene la efusión de sangre. El valor se prueba en los grandes peligros, cuando la patria necesita un soldado, la familia un defensor, la religión un mártir, y los seres debiles un paladín generoso. Hay hombres que no son capaces de acudir serenos a un duelo; pero que jamás volverían la espalda al que intentó acorredillos. De manera que el no batirse al uso corriente será un deshonrar para el vulgo riñero; pero es un apueba de superioridad moral ante las personas cultas y ante las naciones más civilizadas, donde la costumbre del duelo está abolida.

P. Giralt.

DESDE MATANZAS

Lo de la tentativa de secuestro del niño Alfonso, fue un suceso. Se ha oído especular que la tentativa de secuestro del niño Ramón Alfonso, en el barrio de Versalles, no fue más que un pretexto para que se hiciera un duelo que daba la madre de éste, al notar que no estaba por los alrededores de su domicilio, a suponer que los brujos se lo habían llevado. Resulta que el aludido niño estaba jugando sobre una cerca que existe a poca distancia de la casa y al notar la

LIBROS CIENTIFICOS

Llamamos la atención de los señores profesionales, muy especialmente de los Médicos y Abogados, para que lean todos los días esta Sección, donde se publican todas las noticias nuevas que se reciben en la Habana, relacionadas con sus profesiones.

ULTIMAS NOVEDADES

- DR. SADOIRAIT.—Las enfermedades criptomucosas... \$10.50
DR. A. SANCHEZ VIDAL.—La Septicemia tripal... \$4.00
DR. F. J. ROSS.—Tratado de fisiología y terapéutica... \$1.00
DR. ANGEL PULIDO MARTIN.—Estudios sobre la Histiaria urinaria... \$2.25
DR. AUGUSTO DE LUZEMBERGER.—Terapéutica clínica de las enfermedades nerviosas... \$4.00
DR. H. DE ROTHSCCHILD.—Tratamiento de las quemaduras por el método Cremo... \$3.00
DR. JOSE MUSEO DEL CASTILLO.—Radioactividad y Radiología... \$4.00
A. ESMEN.—Elements de Droit Constitutionnel... \$7.00
F. MARTIN Y HEURIEHA.—Estudios sobre la quiebra... \$4.00
DR. ANTONIO MARTINEZ DEL CAMPO Y KELLER.—Libertad condicional... \$2.25
DR. JOSE ANTONIO UBIERNA Y BUNA.—Estudios sobre las enfermedades orgánicas... \$1.50
LICENCIADO LASSO.—Tratado legal sobre los nudos... \$1.00
JOSE MARCON MARIN.—Estudios jurídicos de la multiplicación de servicios en España... \$1.00
DR. RAFAEL CALATRAVA.—Tratado de filosofía jurídica... \$1.50
Librería "CERVANTES" de Ricardo Velloso... \$1.50

Advertisement for Licor Balsámico Brea Vegetal. Includes an illustration of a man holding a bottle and text describing the product's benefits for various ailments like coughs and colds.

El riego en la Ceiba. Del riego en la Ceiba no puede decirse nada; ni que es poco ni que es demasiado, porque en la Ceiba se riega absolutamente a pesar de haber agua y un presupuesto que sea cierta cantidad a los efectos del riego, cantidad que es de suponer se rá aplicada a cualquier otra cosa menos necesaria al tráfico y a la salud pública. Los camiones carretones y toda clase de vehículos que por allí tratan es enorme a causa de estar cerrada la Calzada del Cerro a Puentes Grandes; y el exceso de tránsito levanta nubes de polvo, inmensas, constantemente. Los vecinos de aquel lugar no pueden asomarse a puertas y ventanas, las que han de permanecer herméticamente cerradas. La comodidad, la higiene y la salud son el nito en la Ceiba. Llamamos acerca de todo esto la atención del señor Jefe de Sanidad de Mariano porque se da el caso, que él pudiera ignorar, de que está que tomó posesión del cargo se suspendió el riego que antes se llevaba a cabo dos veces al día.

Advertisement for Bombón Purgante. Includes an illustration of a woman holding a child and text promoting the candy as a purgative for children.

Advertisement for Menta Salva-Vidas. Promotes the product as a life-saving menthol candy, available in all parts.

Obituary notice for Sr. Angel Ramos y Biteri, who died on July 5th. Includes details about the funeral and the family's request for sympathy.

El Proyecto de...

(Viene de la página dos)

bientes según el caso, de la mesa de que se trate, siguiendo el procedimiento dispuesto en el artículo 58. Dichos nombramientos se harán teniendo en cuenta los nombres de las listas respectivas que determina dicho artículo 58 de este Código, si no se han agotado. En este último caso, serán hechos los nombramientos, a discreción de las juntas, de entre los mayores contribuyentes que queden, profesionales, vendedores de escuela, cabezas de familia, maestros y secretarios de familia, presidentes y secretarios de juntas, presidentes y secretarios de asociaciones agrícolas y de obreros que sepan leer y escribir no tengan antecedentes penales y sean electores capacitados de los municipios; excepto en el caso de escribientes, quienes deberán reunir las condiciones determinadas en el artículo 58. Dichos nombramientos estarán sujetos a la aprobación de la Junta Provincial Electoral, de la misma manera que los nombramientos originales. Caso de no haber tiempo para las publicaciones, obligaciones y vista ante la Junta Municipal Electoral y vista ante la Junta Provincial Electoral, podrá obtenerse la aprobación de ésta por telegrama o teléfono.

Artículo 61.—La Junta Municipal Electoral entregará a cada presidente, vocal, miembros político, secretario y escribiente de mesa de colegio electoral y a cada sustituto de éstos, una credencial de su nombramiento. (Modelos números 12, 13, 14, 15 y 16.) Las credenciales expresarán el barrio y el colegio para el cual se haga el nombramiento, el cargo y nombre de la persona designada, el nombre de su sustituto, la situación del colegio en la fecha de la elección. En las credenciales de escribientes y suplentes se expresará concretamente si el nombrado es, o no, elector inscripto del municipio. En las credenciales de los sustitutos se expresará el nombre del respectivo propietario. Las credenciales estarán firmadas por el Presidente y el Secretario de la Junta Municipal Electoral, y llevarán estampado el sello de ésta.

La entrega de estas credenciales se efectuará dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al recibo de la ratificación del nombramiento. La entrega deberá hacerse personalmente al interesado, bajo recibo, y a este efecto podrá la Junta valerse del alcalde municipal para que ordene las diligencias de los nombrados o la distribución de las credenciales por medio de los agentes de su autoridad.

Si por cualquier excusa leal el nombrado no pudiere desempeñar el cargo para que fuese nombrado, procederá, inmediatamente que reciba la credencial de su nombramiento, o que sobrevenga la causa que le impida servir, a poner en conocimiento de la correspondiente Junta Municipal por escrito, acompañando las pruebas que justifiquen la existencia de la causa, jurando que ésta es cierta.

Artículo 62.—El presidente será parte integrante, con voz y voto, de la Junta o Mesa electoral que presida. Los Secretarios no tendrán voto. Los cargos de presidentes y vocales de las Juntas permanentes, así como los de sus respectivos sustitutos, serán honoríficos, gratuitos y obligatorios desde la fecha de sus nombramientos, y los cargos de presidentes, vocales, secretarios y escribientes, de las mesas electorales serán honoríficos y obligatorios desde la fecha de la publicación de sus designaciones, y serán retribuidos de acuerdo con el artículo 63 salvo cualquier otra disposición en sentido contrario de este Código; debiendo excusarse las personas impedidas mediante pruebas satisfactorias. El cargo de miembro suplente propietario y su sustituto será siempre honorífico, gratuito y voluntario.

Los Presidentes, vocales, miembros políticos, secretarios y escribientes de todas las juntas y mesas electorales, así como los inspectores, serán considerados funcionarios públicos, a los efectos del artículo 68 de la Constitución.

Los miembros con voto de las juntas y mesas electorales, estarán obligados a emitir la resolución de todos los asuntos en que hayan intervenido. Los miembros de las juntas y mesas electorales estarán obligados a asistir a todas las sesiones que celebren los tribunales a que pertenezcan. En el caso en que un miembro propietario de una junta o mesa electoral se encuentre imposibilitado de asistir, lo comunicará inmediatamente a la junta o mesa, la que dará aviso, lo antes posible, al sustituto para que se presente y ocupe su lugar. El sustituto estará obligado a concurrir y cumplir con los deberes de su cargo.

Los acuerdos y resoluciones de la Junta Central y de las Juntas Provinciales se tomarán por mayoría de votos.

Mediante la reclamación hecha inmediatamente después de recibida la votación en cualquiera junta o mesa electoral, se hará constar en el acta, de manera breve pero exacta, la opinión de la minoría, así como la de cualquier miembro político. Tanto la minoría como cualquier miembro político, podrá redactar por sí mismo un voto particular.

Cuando actuaren en lugar del propietario, en cualquier junta o mesa electoral los suplentes tendrán iguales derechos y obligaciones que tendrían los propietarios, caso de estar presentes. Cuando éstos estuvieren presentes, los sustitutos no podrán ejercer ningún derecho, ni tendrán atribución alguna como tales.

El sello oficial de la Junta Central Electoral contendrá las palabras: "Junta Central Electoral—República de Cuba," el de las Juntas Provinciales, las palabras "Junta Provincial Electoral" y el nombre de la provincia, el de las Juntas Municipales, las palabras "Junta Municipal Electoral" y el nombre del Municipio, y el de las mesas de colegios electorales, las palabras "Mesa Electoral—Colegio Número..." y el número del colegio, nombre del barrio y del municipio, y la fecha de la elección.

Artículo 63.—Los Presidentes, vocales, secretarios y escribientes de las mesas electorales, recibirán en retiro el pago de sus servicios, y para reemplazarlos, los gastos en que incurrieren por cada elección, en un monto correspondiente a los funcionarios correspondientes. Dicha cantidad se pasará por el Tesoro Nacional, mediante certificación del Presidente y Secretario de la Junta Electoral Municipal, de servicios.

Cuando tanto el propietario como el sustituto presenten el juramento del cargo y ambos ejerzan en distintas

LA COTORRA



ANTE TODO LA SALUD Beba Agua "LA COTORRA" SIN COTORRA EN LA TAPA NO ES COTORRA



ocaciones las funciones de Presidente, vocal, secretario o escribiente en una elección, cada uno cobrará la mitad de la suma mencionada en el párrafo que precede.

Artículo 64.—Los cargos de presidente, vocal, secretario o escribiente de una mesa electoral, así como los de sus sustitutos, son obligatorios desde la fecha de la ratificación de sus nombramientos.

Artículo 65.—Todo Presidente, vocal o secretario de una Junta Electoral, permanente, tendrá la facultad de recibir juramentos o promesas de decir verdad en asuntos relativos a la aplicación del Código Electoral. Todo Presidente o Secretario de una Mesa Electoral, mientras la misma está en el ejercicio de sus funciones, tendrá la misma facultad. Se recibirán dichos juramentos o promesas de decir verdad a petición de la persona que desee o deba prestarlo, sin cobrar derechos de ninguna clase.

Si se tratare de una declaración o otra diligencia por escrito, y a no ser que este Código disponga especialmente otro procedimiento, se hará constar y a su pie lo siguiente:

Yo,..... habiéndome requerido para prestar juramento (o promesa de decir verdad), por el funcionario electoral que suscribo, y habiéndome instruido de las penas establecidas por el artículo 20 del Código Electoral para el que incurra en perjurio, juro (o afirmo) después de haberse leído en este acto, que lo anteriormente declarado por mí, es la verdad.

Si no hubiese modelos impresos disponibles en el momento de prestar dicho juramento, y fuese necesario escribirlo de mano, se empleará la redacción arriba especificada.

El pie de esta diligencia firmarán el que haya prestado el juramento, y el funcionario que lo haya recibido, y

se estampará el sello de la Junta. (Modelo Número 17.)

Las facultades concedidas en este artículo no serán ejercitadas por los miembros políticos.

Artículo 66.—Los certificados oficiales que sean necesarios relacionados con cualquier asunto referente a la aplicación del Código Electoral, o al ejercicio de un derecho garantizado por el mismo, serán suministrados por el funcionario que tenga a su cargo los antecedentes relacionados con el asunto en cuestión, a solicitud por escrito, sin demora innecesaria y libre de todo derecho, timbre o impuesto. En dicha petición, que tampoco deberá impugnar alguno, se consignará el deber o el derecho determinado, que, de acuerdo con este Código, se desea cumplir o ejercitar con el certificado que se solicita; y la solicitud habrá de ser firmada y jurada por el peticionario, según dispone el artículo 65 de este Código.

CAPITULO VI

DE LAS DIVISIONES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES Y DE CARGOS A ELECTIR

Artículo 67.—La unidad administrativa electoral será la provincia en los casos de cargos y referendums nacionales y provinciales, y el municipio en los casos de cargos y referendums municipales.

Artículo 68.—En las elecciones nacionales que precedan inmediatamente al vencimiento del período presidencial, los electores de cada provincia elegirán Compromisarios presenciales y vicepresenciales en número igual a la totalidad de Senadores y miembros de la Cámara de Representantes por la respectiva provincia; y además, un número de suplentes igual a la tercera parte del total de Compromisarios que le correspondan, sin tomar en consideración las fracciones.

Se considerarán vacantes los cargos de Representante, Consejero, Concejal o miembro de la Junta de Educación, únicamente cuando, vacados por el propietario, no hubiere suplente con derecho a sucederlo.

Artículo 74.—Cuando la Junta Electoral correspondiente reciba con más de sesenta días de anticipación a cualquier elección, notificación de haber vacado algún cargo de miembro de la Cámara de Representantes, se cubrirá la vacante en dicha elección, si quedaren por cumplir dos años, o más, del término legal del mismo; y la correspondiente Junta Electoral incluirá dicho cargo en el correspondiente convocatoria, o si fuere necesario, hará una convocatoria suplementaria al fin expresado, reproduciéndola sin demora las Juntas subordinadas.

Cuando vogue la cuarta parte, o más, de los cargos de Representantes o de Consejeros electos en una provincia, la Junta Central o Provincial, según el caso, convocará a una elección especial para cubrir dichos cargos, a no ser que la elección próxima en que dichos cargos deban ser ordinariamente cubiertos, hubiere de verificarse dentro de los nueve meses siguientes. Cuando vogue la quinta parte, o más, de los cargos de Concejales, la correspondiente Junta Municipal convocará a una elección especial para cubrir dichos cargos, a no ser que hubiere de verificarse

en la próxima elección parcial dentro de los seis meses siguientes. En las elecciones para cubrir las vacantes a que se refiere el presente artículo, se observará lo dispuesto en los artículos 20 y 204 de este Código cuando se trate de tres o más vacantes en cargos de igual clase y que deban ser desempeñados por el mismo término, y de no ser así, se votará definitivamente por un candidato para cada cargo vacante que deba cubrirse, y será elegido el que obtuviere mayoría de votos.

Los funcionarios elegidos para cubrir las vacantes a que se refiere el presente artículo, tan pronto como recibieren sus credenciales, tomarán posesión de sus cargos por el término que restare al período de duración de éste.

Artículo 75.—A la una p. m. del día señalado por este Código para que los miembros electos para la reorganización de un Consejo Provincial o Ayuntamiento tomen posesión de sus cargos, estos organismos se reunirán en sesión con dicho objeto, sin necesidad de especial convocatoria, en el salón de sesiones, y una vez en sesión, los nuevos miembros presentarán a la mesa sus certificados de elección.

Artículo 76.—No antes de los setenta, ni después de los sesenta y cinco días, precedentes a la fecha en que deba celebrarse una elección, cada Junta Municipal Electoral determinará y distribuirá los colegios electorales del Municipio. En cada barrio que contenga cien o más electores inscriptos habrá, por lo menos, un Colegio Electoral. El barrio que contenga más de cuatrocientos electores inscriptos, se dividirá, en todo caso, en dos o más Colegios Electorales, de manera que cada uno comprenda, por lo menos, doscientos, y a lo sumo cuatrocientos electores inscriptos. La Junta Municipal Electoral podrá a su discreción crear un nuevo Colegio Electoral en un barrio que contenga menos de cien electores inscriptos, o agregarlo, para fines electorales, a algún barrio contiguo.

La división en Colegios y la asignación de electores a los mismos se basará en el número de electores que aparezcan inscriptos en el barrio al terminar la sesión que ordena el artículo 105 de este Código. En los barrios urbanos dicha división y asignación se harán siguiendo el orden alfabético del Registro Electoral. En los barrios rurales la Junta podrá a su discreción hacer la división y asignación territorialmente o siguiendo el orden alfabético del Registro Electoral. Para la división y asignación en cada barrio se adoptará un solo método.

Los Colegios Electorales llevarán el nombre del barrio a que pertenezcan y se distinguirán entre sí por números de orden, comenzando por el número uno en cada barrio.

Cuando la Junta Municipal Electoral cree un Colegio Electoral y asigne electores al mismo, determinará a la vez el local que deba ocupar dicho Colegio. El local de cada Colegio estará situado dentro del barrio a que pertenezca, y en una casa-escuela u otro edificio público a propósito, si lo hubiere. A falta de casa-escuela o edificio público, la Junta Municipal alquilará un local apropiado siendo el precio pagado por el Tesoro Nacional, a costa de los correspondientes certificados de la Junta Municipal que hubiese hecho el arrendamiento. Los Colegios Electorales se situarán en locales apropiados, con suficiente espacio, luz y ventilación y fácilmente accesibles desde la vía pública y en los núcleos de población de mayor densidad de electores de cada barrio.

La Junta Municipal Electoral, una vez cumplidos los deberes que este artículo le impone, fijará en tablilla una certificación en que conste la división que se haya hecho de cada barrio en Colegios, expresando el número, los electores y el local asignado a cada Colegio; y remitirá al Alcalde Municipal copias de esta certificación para que sean colocadas en el edificio público, en la Alcaldía de cada barrio, donde la hubiere, y si no, en un lugar conveniente de cada barrio que la Junta determinará.

Las certificaciones a que se refiere el párrafo anterior serán fijadas en las tablillas el sexagésimoquinto día anterior a la fecha en que haya de celebrarse la elección, y permanecerán expuestas al público durante cinco días consecutivos, y en ese período cualquier elector inscripto en el Municipio podrá solicitar de la Junta Municipal Electoral las alteraciones que estime necesarias. El quincuagésimoquinto día anterior a la fecha en que haya de celebrarse una elección, la Junta Municipal Electoral conocerá y resolverá todas las solicitudes, y hará las alteraciones que estime procedentes.

El quincuagésimo-octavo día anterior a la fecha en que haya de celebrarse una elección, la Junta Municipal Electoral remitirá por correo, bajo sobre certificado o personalmente por medio del Secretario en los casos de Juntas Municipales de las capitales de provincias, a la Junta Provincial Electoral correspondiente, todas sus resoluciones en que conste íntegramente la división en Colegios de cada barrio, expresando el número de electores y el local asignados a cada Colegio. La Junta Provincial Electoral, a las diez de la mañana del quincuagésimo día anterior a la fecha en que haya de celebrarse la elección, se reunirá para conocer de todos estos acuerdos y resolverá sobre los mismos, ratificándolos o haciendo las modificaciones que estime procedentes. Al día siguiente, la Junta Provincial Electoral devolverá a la Junta Municipal Electoral correspondiente, dentro, testimonio de la resolución que haya dictado, y publicará en el órgano oficial del gobierno de la provincia, si lo hubiere, por tres días consecutivos, una relación en términos claros, de la división en Colegios de los barrios de cada Municipio, haciendo constar el número de individuos asignados a cada uno y la situación exacta de cada Colegio Electoral, y suministrará copias de dicha relación a los periódicos que deseen publicarla.

La Junta Municipal Electoral, tan inmediatamente que reciba dicho testimonio, hará fijar en su tablilla una certificación en que aparezca en términos claros la división de cada barrio en Colegios, expresando el número, los electores y el local asignados a cada Colegio, según la resolución de la Junta Provincial Electoral; y remitirá al Alcalde Municipal copias de esta certificación para que sean expuestas al público, una en la Alcaldía de cada barrio, donde la hubiere, y si no, en un lugar conveniente de cada barrio que la Junta Municipal Electoral determinará. Las mencionadas certificaciones permanen-

Por su Fragancia, Suavidad y Dureza es el Mejor Jabón de Tocador.

Fabricado con aceites de Palma y Olivo. Tiene el color de sus componentes

DE VENTA EN TODAS PARTES

Distribuidores: Tel. A-4515. Manrique, 66 Apartado 338.

cerán fijadas en tablilla y expuestas al público hasta que se celebre la elección.

La Junta Municipal Electoral hará también que se publique una vez por semana, hasta la fecha de la elección una relación en que conste la división de los barrios en Colegios, el número de electores asignados a cada Colegio y la exacta situación del local de cada Colegio Electoral, en un periódico de circulación del Municipio si lo hubiere.

Las disposiciones de este artículo se aplicarán a las elecciones especiales, exceptuando las que caigan bajo las disposiciones del artículo 246 de este Código

Artículo 77.—Si sobrevinieren causas imprevistas que hicieren necesario efectuar algún cambio en la distribución de los Colegios Electorales, en la asignación de electores a los mismos, o en la situación de los locales de los Colegios, después de verificado el plazo fijado a dichos efectos por el artículo 76 de este Código, la Junta Municipal someterá el caso a la Provincial, y si ésta aprobare los cambios propuestos, la Municipal ordenará que se verifiquen. En ningún caso los cambios indicados podrán hacerse después del quinto día anterior a la elección.

(Continuará)

LA VAJILLA LOCERIA Y CRISTALERIA

Tenemos un variado y extenso surtido en Baterías de Cocina. Todo de Aluminio.

OTAOLAURUCHI -Y- C.A. AV. DE ITALIA Y ZANJA ANTES GALIANO TEL. A-4080

EL SPORTMAN PRADO 119

TRAJES BLANCOS No. 100 A \$20.00

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAJELO.

De venta en: DRUGERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguilar.

CIGARROS OVALADOS

Partaya una cada más

Perfumería Aldy PARIS

Polvos en uso por las damas elegantes: ALDYLLIS FLORES DEL TRIANON CLAVELES DE ARCADIA

Droguería Taquechel OBISPO No. 27

Información Mercantil

PRECIO DE LA JARCA

Sisal de 3/4 a 6 pulgadas, a 23.00 quintal. Sisal "Key" de 3/4 a 6 pulgadas, a \$85.00 quintal.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Banqueros, Comerciantes, and various bank/merchant names and amounts.

Azúcares

Precios cotizados con arreglo al Decreto número 70, de 13 de Enero. Azúcar centrífugo de guiso, polarización 96, en almajas públicas, a 0.06325 centavos oro nacional o americano la libra.

MERCADO PECUARIO

LA VENTA EN PIE. Los precios que rigen hoy en los corrales son los siguientes: Vacuno del país, 12 y 12 centavos.

MATADERO DE LUYANO

Las carnes beneficiadas en este Matadero se cotizan a los siguientes precios: Vacuno, 43, 45 y 48 centavos.

MATADERO INDUSTRIAL

Se detallan la carne a los siguientes precios en moneda oficial: Vacuno, 43, 45 y 48 centavos.

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 225.—Vapor americano J. R. PARROTT, capitán Phelan, procedente de Key West, consignado a R. L. Brannan.



LA ALEGRÍA DEL VIVIR. Se disfruta cuando se tiene un estómago sano que digiere bien. Se digiere bien tomando en las comidas, la más famosa agua mineral de América.

White Rock (Roca Blanca). UNICOS IMPORTADORES: MARQUETTE Y ROBERTI AGUIAR SA. TELEFONO A-2752.

MISCELANEA: A. R. 2 id pelucanas. Casero: 881 atados cortés. V. Pérez: 21 id calzado.

J. Laballier: 200 id mala. PARA SAGUA. M. Alvaré: 200 cajas jabón.

MANIFIESTO 228.—Vapor americano MASCOFFE, capitán Myers, procedente de Key West, consignado a R. L. Brannan.

MANIFIESTO 231.—Lanchón americano SAVANNAH, capitán Pendel, procedente de Charleston, consignado a H. Piñango.

MANIFIESTO 233.—Vapor español MONSERRAT, capitán Muesera, procedente de Barcelona y escala, consignado a M. Otaduy.

MISCELANEA: A. R. 2 id pelucanas. Casero: 881 atados cortés. V. Pérez: 21 id calzado.

MANIFIESTO 235.—Vapor americano METAPAN, capitán Holme, procedente de New Orleans, consignado a W. M. Daniels.

MANIFIESTO 236.—Vapor americano LAKE GORIN, capitán Morgansen, procedente de New Orleans, consignado a W. H. Smith.

MANIFIESTO 237.—Vapor japonés HIWA MARU, capitán Shibuya, procedente de Hoag Kung y escala, consignado a D. Bacon.

Locería y Cristalería "LA TINAJA". AVENIDA DE ITALIA, NUMERO 43 (ANTES GALIANO) entre CONCORDIA Y VIRTUDES. Teléfono A-8660.

La Tinaja, Avenida de Italia

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA. VIVERES: Q. García: 4 pipas vino, 2 atados aguar de Key West.

DE NEW ORLEANS, por los vapores METAPAN y LAKE GORIN y de Key West, por H. M. FLAGLER.

MONSERRAT Y ALFONSO XII, de España. Bodega: 800 cajas. Pimientos: 77 id.

IMPORTACION. Anís: 67 sacos. Aceite: 15,000 galones. Tabaco elaborado: 500 cajas.

MANIFIESTO 234.—Golota cubana EDGAR RANDALL, capitán Geibert, procedente de Mobile y escala, consignado a J. Costa.

MANIFIESTO 235.—Vapor americano CHALMETTE, capitán Baldwin, procedente de New Orleans, consignado a A. S. Woodall.

MANIFIESTO 236.—Vapor americano LÓPEZ PEREDA y Co: 700 huacales cebollas.

Internacional Drug Store: 1 caja de... M. Aranjó: 2 id cuadros.

MANIFIESTO 231.—Vapor americano H. M. FLAGLER, capitán White, procedente de Key West, consignado a R. L. Brannan.

MANIFIESTO 232.—Vapor americano FIRMORE, capitán Smith, procedente de Norfolk, consignado a la Havana Coal & Co.

MANIFIESTO 233.—Vapor americano F. PARROTT, capitán Phelan, procedente de Key West, consignado a R. L. Brannan.

MANIFIESTO 234.—Vapor americano CITY OF PHILADELPHIA, capitán Storer, procedente de Key West, consignado a Lykes Bros.

MANIFIESTO 235.—Vapor americano MIAMI, capitán Phelan, procedente de Key West, consignado a R. L. Brannan.

MANIFIESTO 236.—Vapor español ANTONIO LÓPEZ, capitán Caro, procedente de Veracruz, consignado a M. Otaduy.

MANIFIESTO 237.—Vapor japonés HIWA MARU, capitán Shibuya, procedente de Hoag Kung y escala, consignado a D. Bacon.

MANIFIESTO 238.—Vapor sueco SKA...

TIJERA FRANCESA VEGETAL. LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Superior a Todas SANCIA. ¿Tiene Ud. Estómago? A A D SAN MIGUEL. Vias Digestivas y Urinarias.—LA MAS FINA DE MESA. TELEFONO A-7627.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS Y NOTARIOS GERARDO R. DE ARMAS ABOGADO

GONZALO G. PUMARIEGA y JOSE I. RIVERO ABOGADOS

Dr. Tomás Servando Gutiérrez ABOGADO

Alfredo Sierra Fernández ABOGADO

ESTEBAN MARIA MULKAY ABOGADO

FRANCISCO SOTO IZQUIERDO y PEDRO PUIG ABOGADOS

COSME DE LA TORRIENTE y LEON BROCH ABOGADOS

L. FRAU MARSAL ABOGADO

ORTEGA-FRAU-LOZANO Fincas Rústicas

Tobacco and sugar lands

GEORGE B. HAYES ABOGADO

LUCILO DE LA PEÑA ABOGADO

BUFETES DE MANUEL RAFAEL ANGULO

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO

GARCIA, FERRARA Y DIVINO ABOGADOS

Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

ONATE y S. SANCHEZ GOVIN Ingenieros

Dr. FELIX PAGES Cirujano

Dr. JULIO CESAR PINEDA Cirujano

Dr. REGUJEYRA Cirujano

Dr. MARIA GOVIN DE PEREZ Cirujana

Clinica "SANATORIO CUBA"

Dr. M. G. SERRA Cirujano

Dr. W. W. HARRIS Cirujano

Dr. J. G. SERRA Cirujano

Dr. M. GARCIA Cirujano

Dr. KEY WEST Cirujano

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Tuberculosis

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia

Dr. EMILIO JANE Especialista en las enfermedades de la piel

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujano del Hospital de Emergencias

Dr. PEDRO A. BOSCH Medicina y Cirujía

Dr. ENRIQUE DEL REY Cirujano de la Quinta de Salud

EL DR. CELSO R. LENDIAN

Dr. S. PICAZA Enfermedades del Estómago

Dr. JUAN M. DE LA PUENTE Médico del Centro Asturiano

Dr. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos

Dr. EUGENIO ALBO CABRERA Medicina General

Dr. ROBELIN Piel, sangre y enfermedades secretas

Dr. CABRIEL M. LANDA Especialista en Nariz

Dr. J. DIAGO Afecciones de las vías urinarias

Dr. ANTONIO RIVA Corazón y Pulmones

Dr. LAGE Enfermedades secretas

Dr. FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ Rayos X

Dr. MIGUEL VIETA Homeópata

Dra. AMADOR Especialista en las enfermedades de la mujer

Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Enfermedades de Oídos

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón

ANALISIS DE ORINAS

LABORATORIOS LABORATORIO DR. MORENO

H. M. FLAGLER, capitán White

VIVERES

MANIFIESTO 240

Dr. RAMOS MARTINON MEDICO CIRUJANO

Sanatorio del Dr. MALBERTI

IGNACIO B. PIASENCIA Director y Cirujano de la Casa de Salud

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO

Dr. JOSE E. FERRAN

Dr. ANGEL IZQUIERDO Médico Cirujano

Dr. F. H. BUSQUET

Dr. A. GONZALEZ DEL VALLE

Dr. ERNESTO R. DE ARAGON

Dr. ANTONIO PITA

Dr. N. GOMEZ DE ROSAS

Dr. JOSE ALEMAN

Dr. JOSE A. PRESNO

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES

Dr. MARTINEZ CASTRILLON

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS

Dr. MANUEL DELFIN

Dr. J. B. RUIZ

Dr. GALVEZ GUILLEM

Dr. GARCIA RIOS

LABORATORIOS LABORATORIO DR. MORENO

H. M. FLAGLER, capitán White

VIVERES

MANIFIESTO 241

MANIFIESTO 242

Laboratorio Químico del Dr. RENE CASTELLANOS

CIRUJANOS DENTISTAS Dr. VIETA FERRO

Dr. E. ROMAGOSA

Dr. JOSE DE J. YARINI

OCULISTAS Dr. M. H. DE LAS CASAS

Dr. J. M. PENICHER

CALLISTAS "ALFARO"

F. TELLEZ QUIROPEDISTA CIENTIFICO

CALLISTA REY

F. SUAREZ

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y COMPANIA

ZALDO Y COMPANIA

CAJAS RESERVADAS

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

F. Benemélliz y Co.

MANIFIESTO 243

MANIFIESTO 244

MANIFIESTO 245

MANIFIESTO 246

MANIFIESTO 247

MANIFIESTO 248

MANIFIESTO 249

MANIFIESTO 250

MANIFIESTO 251

MANIFIESTO 252

MANIFIESTO 253

MANIFIESTO 254

MANIFIESTO 255

MANIFIESTO 256

MANIFIESTO 257

MANIFIESTO 258

MANIFIESTO 259

MANIFIESTO 260

MANIFIESTO 261

MANIFIESTO 262

MANIFIESTO 263

MANIFIESTO 264

MANIFIESTO 265

MANIFIESTO 266

MANIFIESTO 267

MANIFIESTO 268

MANIFIESTO 269

MANIFIESTO 270

MANIFIESTO 271

MANIFIESTO 272

MANIFIESTO 273

MANIFIESTO 274

MANIFIESTO 275

MANIFIESTO 276

MANIFIESTO 277

MANIFIESTO 278

MANIFIESTO 279

MANIFIESTO 280

MANIFIESTO 281

MANIFIESTO 282

MANIFIESTO 283

MANIFIESTO 284

MANIFIESTO 285

MANIFIESTO 286

MANIFIESTO 287

MANIFIESTO 288

MANIFIESTO 289

MANIFIESTO 290

MANIFIESTO 291

MANIFIESTO 292

MANIFIESTO 293

MANIFIESTO 294

MANIFIESTO 295

MANIFIESTO 296

MANIFIESTO 297

MANIFIESTO 298

MANIFIESTO 299

SERVICIO DE CORREOS

Habana, Julio 22 de 1919

Cartas latentes en la Administración

Al recibir los destinatarios a reclamar

Las cartas no reclamadas pasarán al Negociado de Rezagos de la Dirección General

Manjarrés Felis, Machado Leopoldina

Crónica Católica

Una gran obra de acción.

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

En el templo del Santo Ángel Custodio...

En el Colegio de la Inmaculada...

PRUEBE LA SIDRA LA ALDEANA

UNICOS IMPORTADORES: Sánchez Solana y Ca. S. en C. Oficios 64.-Habana.



La "Charla" publicada anteaer, o, si ustedes quieren, publicada antiyer, "me ha proporcionado" otra "sorpresa" y digo "otra", por que la primera me la proporcionó La Manzana de Gómez además de proporcionarme tema para escribir de algo que no fuese derivación de la Osa, el diez por ciento, el segundo Jai Alai, el tercer partido, regenerador como todos, especialmente cuando están en embrión, etc., etc.

ver que la Habana está desprovista de grandes Hoteles, ¿cómo no se le ha ocurrido hablar de uno que nace falta "de veras"? ¿cómo no ha dicho usted que el primer Hotel que debiera levantarse en la Habana es un gran Hotel para inmigrantes?

Y el inmigrante, al desembarcar en Santiago de Cuba, o en la Habana ¿qué encuentra? ¿A dónde va a parar? ¿Qué sabe de las condiciones en las que acepta un trabajo? Y una vez realizado éste, ¿qué recurso le va al repararse?

Anora el Hotel es algo mucho mejor y apropiado al caso y a las necesidades actuales. ¿Por qué no hacer aquí lo que en la gran República Sud Americana?

PROYECTO DE REPARACION DE UNA CARRETERA El proyecto de reparación de la carretera de Cárdenas a esquina de tejadas ha sido remitido al Secretario de Obras Públicas por el Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas.

Alcalde, Licenciado José Camacho Padró con objeto de tratar sobre la subida de los precios de los artículos de primera necesidad. Después de un cambio de impresiones, los comerciantes se ofrecieron a vender las mercancías con solamente un aumento de cinco por ciento de ganancia, siempre que sea el Gobierno quien les facilite las mercancías, ofreciéndose además incondicionalmente a cooperar con las autoridades para aliviar en todo lo posible las necesidades del pueblo.

DINERO Desde el UNO por CIENTO de interés, lo presta esta Casa con garantía de joyas. "LA SEGUNDA MINA" Casa de Préstamos BERNAZA, 6, al lado de la Botica. Teléfono A-5363.

AVISO Nos comunican por cable nuestros representados SRS. FRANCESCO CINZANO e Cia., de TORINO, ITALIA, que habiendo subido los vinos finos UN CUARENTA POR CIENTO, se ven precisados a elevar los precios del Vermouth "CINZANO". Al ponerlo, por este medio, en conocimiento de nuestros clientes del público en general, hacemos saber que desde el día 15 del corriente mes de agosto elevaremos \$1.00 en cada caja de 12 litros, y 1.50 en cada lote de 18 litros. LAVIN Y GOMEZ, REPRESENTANTES

¡AGUARDIENTE UVA RIVERA! Le aliviara esos terribles dolores de todos los meses. Consúltele a sus amigas. COMPANIA LICORERA CUBANA. — CASA ANGEL FERNANDEZ. Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!